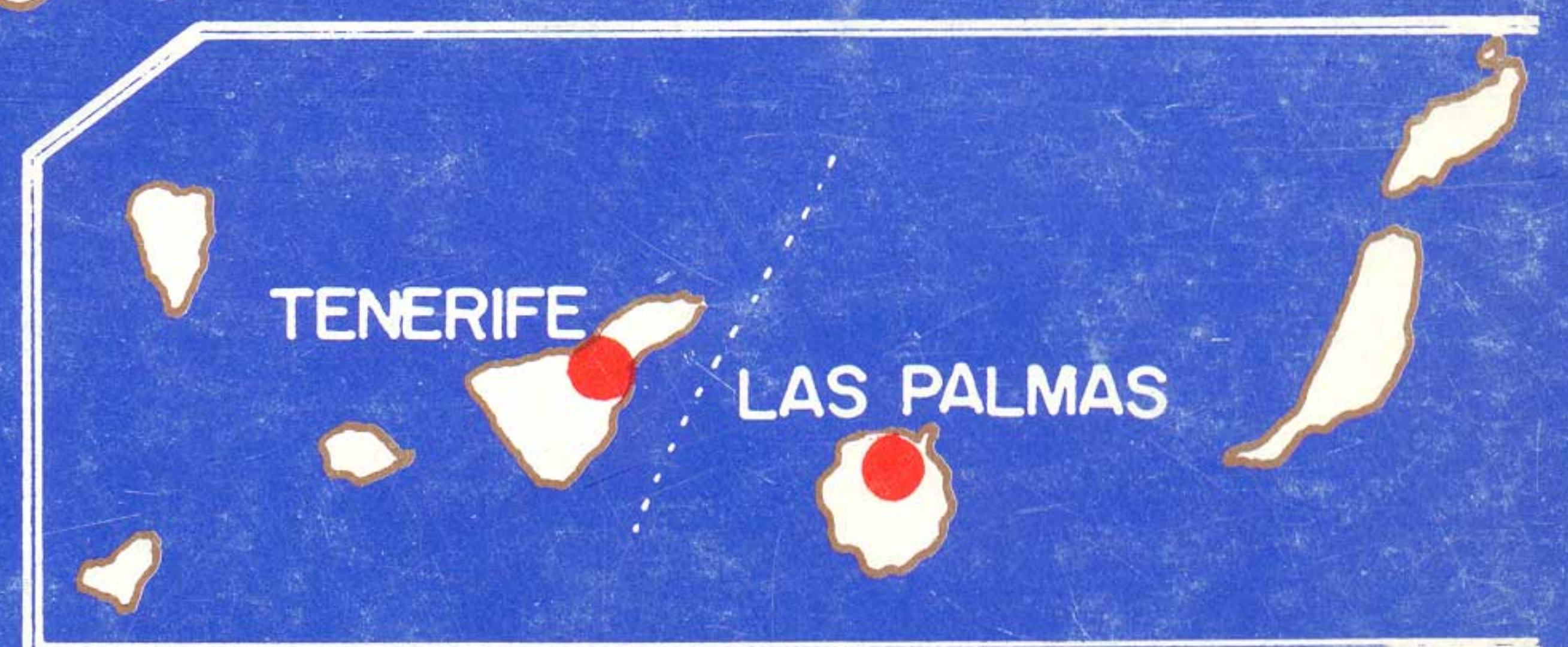


21 UU.LL. por el
mapa de España



AÑO XII - N.º 53
MADRID DICIEMBRE 1980

UNI

ASOCIACION DE ANTIGUOS
ALUMNOS
DE UNIVERSIDADES
LABORALES

**¿ POR QUÉ
DESAPARECEN
LAS UNIVERSIDADES
LABORALES ?**



AÑO XII - N.º 53
DICIEMBRE 1980

21 UU.LL. por el mapa de España

UNI
ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LABORALES

¿POR QUÉ DESAPARECEN LAS UNIVERSIDADES LABORALES?

NUESTRA PORTADA

21 UU.LL. en el Mapa de España

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Blanco
Díaz César, José
Diego, Pedro-Damián
Espartosa Paez, Pedro
Lera Menéndez, Alejandro de
López R., Javier
Martín, Marciano
Mut, Andrés
Sánchez Esteban, Rufino
Sañudo Muñoz, Antonio
San Juan Marcial, Angel
Santiago, Antonio de
Sesé, E.

Director fundador
GERMAN BAUTISTA

Redactor jefe
EMILIO CANDA

Secretario de Redacción
F. J. PEDROCHE ARRIBAS

Edita: ASOCIACION DE
ANTIGUOS ALUMNOS DE
UNIVERSIDADES LABORALES
Torrelaguna, 58 - Madrid, 28
Telf.: 408 20 08
Extensión: 256 y 257

Coordinador de Publicidad
V. Lerma
Ibiza, 33 - Telf.: 273 80 60
Madrid - 9

Imprime: IBERDOS, S.A.
Germán Pérez Carrasco, 24
Telf.: 457 84 50
Depósito Legal: M - 1.482 - 1968

SUMARIO:

editorial:

¡Hasta luego! 5

colaboraciones:

Un legado invaluable. Por Alejandro de Lera Menéndez . . . 7

Yo no sé muchas cosas, es verdad. Por Antonio de Santiago 9

¿Se mueren, no se mueren? Por Fco. Javier López R. . . . 12

“Requiem” por las Universidades Laborales. Por Antonio Sañudo Muñoz 13

Carta al Delegado de la Asociación de Antiguos Alumnos. Por Rufino Sánchez Esteban 17

Carta abierta al Ministro de Educación. Por Pedro Damian Diego 18

Vamos a contar verdades. Por Andrés Mut 22

De un plumazo. Por E. Sesé. 27

Una interpelación en las Cortes sobre Universidades Laborales 29

¿Qué hacer con las Universidades Laborales? Por José Díaz César 30

En defensa de las Universidades Laborales. Por Pedro Espartosa Paez 32

Los Centros de Enseñanzas Integradas en la encrucijada. Por Angel San Juan Marcial 35

Diez años de becario. Por Marciano Martín. 38

¿“Morituri”? Pero la semilla está ahí. Por Blanco 40

UNI, abierta a todas las sugerencias, no puede necesariamente identificarse con las opiniones de sus colaboradores. Sólo es responsable de sus editoriales, comentarios o notas de redacción

1978
1956
22

¡HASTA LUEGO!

Una Orden Ministerial conjunta —12 de Julio de 1956— de los Departamentos de Educación Física y Trabajo, con solidaridad evidente y conciencia plena de las necesidades docentes, aprobaba el Estatuto de Universidades Laborales. Navimul

Un Real Decreto —10 de octubre de 1980— extingue el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, adonde, después de penoso peregrinaje, habían venido a parar las Universidades Laborales.

No queremos que este editorial sea el último capítulo ni queremos esbozar el guón de muchos años de buen funcionamiento —con fallos, pero buen funcionamiento— y de las posibilidades que ofrecen cara al futuro.

No somos quienes para analizar las razones o sinrazones políticas de esta decisión que acatamos aunque no compartimos, pero muchas son las preguntas para las que no encontramos respuesta que nos satisfaga. ¿En virtud de qué causas, por qué razones, se ha acordado la supresión? ¿Qué soluciones se han aportado a los problemas que ellas trataron de remediar? ¿Quién llenará el vacío dejado por estos centros preparados y equipados para impartir diferentes niveles y modalidades de enseñanza? ¿Donde se impartirán y experimentarán nuevas enseñanzas que la sociedad está demandando? ¿No perderán una flexibilidad deseable, a cambio de una rigidez burocrática?

Acaso una propaganda negativa ha hecho creer que estas Universidades Laborales nacieron simplemente por la decisión de un Jefe de Estado o por el capricho de un ministro. Un Patronato, compuesto por relevantes profesores y técnicos, después de estudiar a fondo el tema, después de visitar centros similares de otros países, después de desechar lo que a ellos les era permitido por su desarrollo industrial y nivel socioeconómico, informó favorablemente el proyecto y redactó las normas de funcionamiento.

Y así nacieron "como instituciones superiores de cultura del ámbito del trabajo y en la triple dimensión humana, técnica y profesional, fundadas y sostenidas, bajo la tutela del Estado, por los trabajadores españoles" Y pretendieron desde el primer momento la promoción social de los trabajadores, —¿donde está la Formación Permanente de Adultos?— y de sus hijos, por la aplicación estricta del principio de igualdad de oportunidades basado en la selección por capacidades y por carencia de medios económicos.

Buenas filias y malas fobias, las han alabado o combatido durante años, pero por unos y otros han sido, sino desconocidas, si conocidas a medias que es mucho peor.

Criticadas porque los trabajadores no tenían que "fundar y sostener" sus propios centros de enseñanza. Esa era misión del Estado. Es cierto. Pero ¿quién ha preguntado a los trabajadores cuanto le cuesta llevar a su hijo a un centro de enseñanza gratuito?

Criticadas, colgándole el sambenito de centros orientados políticamente, cuando impartían la misma Formación Política que los restantes centros públicos o privados del país.

Criticadas por costosas... ¿De verdad? ¿Quien ha estudiado comparativamente los costos por alumnos en esos y otros centros?

Criticadas por lujosas y monumentales porque una de ellas, solo una, tiene una monumentalidad más aparente que real.

Criticadas cuando en la selección de sus profesores sólo se tuvo en cuenta sus méritos docentes, exigiendo a todos —titulares, interinos o contratados— igual trabajo y dando iguales haberes.

Criticadas y desconocidas. Respetamos las decisiones pero antes de tomar una decisión definitiva, que se estudie a fondo la labor que han desarrollado; la calidad de la formación. Que se pregunte a los miles de profesionales que allí se han formado. Que informen los muchos catedráticos que han sido profesores de los mismos. Que informen los cientos de tribunales que han examinado a sus alumnos en pruebas especiales de selectividad y otras análogas. Que se consulte a los padres, a los trabajadores, que deberán seguir teniendo derecho preferente para sus hijos.

Y si no han funcionado; si la calidad de sus enseñanzas es mala; si las actividades formativas extraescolares no sirven; si las atenciones que ellos prestan están cubiertas; si las enseñanzas que ellas, y solo ellas, imparten, pueden ser desarrolladas por otros centros; si aquellos alumnos que no tienen un lugar donde ir porque no disponen de medios económicos, están atendidos; si no se consideran preparados para afrontar con éxito las enseñanzas que la sociedad demanda, entonces, con nostalgia y añoranza, diremos adiós.

Pero con todos sus defectos, fácilmente subsanables, creemos que son centros preparados para seguir con las enseñanzas actuales y acometer otras nuevas. Por eso estamos seguros de su continuidad y simplemente decimos ¡hasta luego!

Un legado invaluable



SEVILLA.— Vista parcial de Colegios

- **Los resultados de las Universidades Laborales, fueron altamente cualificados.**

Desde hace tiempo, se viene rumoreando y confirmando la desaparición de las UU.LL. El desmantelamiento de un sistema educativo, que sin pararse a pensar si era bueno o malo, había que desaparecerlo porque estaba dando una imagen de un sistema que era necesario borrarlo rápidamente (sin pararse a pensar que ninguno de sus alumnos salía politizado). Los resultados de las Universidades Laborales fueron altamente cualificados; como así se demostró, saliendo por sus puertas infinidad de alumnos a ocupar un puesto en el mundo del trabajo, que era quien les había proporcionado sus estudios.

Las ideas por las cuales se creó el sistema de UU.LL. creo que tienen absoluta vigencia: ofrecer enseñanzas de alta calidad y formación humana adecuada a los

hijos de los trabajadores de más baja condición económica. Para ello, el sistema debe seguir ofreciendo puestos escolares en las dos líneas de la política educativa actual: BUP, COU y F.P. Pero para que el principio fundamental se haga realidad y las UU.LL. tengan sentido de ser, tienen que seguir ofreciendo **plazas escolares de internado** para que cualquier chico español de cualquier pueblo pueda acudir a ellas. Para que los más necesitados no estén marginados y tengan una solución válida a sus necesidades escolares.

Otra de las virtudes de las UU.LL. era su sistema educativo. Además de enseñar, las UU.LL. tenían un sello peculiar formativo. Deben EDUCAR... y por lo tanto necesitan educadores.

En general hay que respetar la oferta diferenciadora que siempre tuvieron, para

dar acceso al tipo de alumnos que en las UU.LL. siempre se formó y de los que hay miles y miles por todo el país, ejerciendo las más diversas profesiones.

Con las nuevas corrientes que estructuran la sociedad actual, deben de aprovecharse para mejorar el sistema educativo, pero siempre con los fundamentos básicos y las características propias de las U.L. y seleccionar el personal adecuado para cumplir la misión que se les encomiende. No debe de destruirse por sistema: lo bueno, lo mucho bueno que tenían debe de conservarse, mejorar lo malo que en el sistema hubiera, también confirmar a un personal desmoralizado que, desde hace tres años lleva dando tumbos de Ministerio en Ministerio acotando y reduciendo su dedicación profesional.

Todo esto es lo que en si deberían de ser las UU.LL.. Los componentes de la Asociación de AA.AA. de las mismas, llevamos muchos años "pregonando en el desierto" las cualidades y las exigencias de dichos centros. Con el mayor cariño luchamos desde nuestra impotencia para dejarnos oír, para mejorar y que no murieran unas UU.LL. que dieron vida a una juventud, que al menos hoy y desde sus puestos de trabajo se siente agradecida de la suerte que tuvo de ser formado en dichos centros.

Me sorprende el silencio de los trabajadores (llamase centrales sindicales o como se quiera) que se dejan arrebatar un patrimonio digno de legar a sus hijos. Se dejan arrebatar centros de enseñanza de donde sus hijos habrían de salir con todo lo que ellos no pudieron conseguir. Las UU.LL., amigos, son nuestras y nosotros debemos exigir.

Los antiguos alumnos estamos aquí presentes, podrán cambiar la denominación de los centros, podrán cambiar los estudios a realizar pero lo que no se puede cambiar es la formación recibida por miles de hijos de trabajadores que estamos demostrando día a día, desde nuestros puestos de trabajo, unos como oficiales, otros como maestros, peritos o ingenieros, que las Universidades Laborales no fueron ni deben seguir siendo unos edificios frios y majestuosos sino realmente las Universidades del mundo del trabajador.

Alejandro de LERA MENENDEZ
Presidente de la Asociación



SEVILLA.— Foto para el recuerdo: la Universidad en sus comienzos



SEVILLA.— En primer termino la Universidad, teniendo por fondo la ciudad

SEVILLA.— Pabellones en sucesión



Se nos van. Y quién sabe cuando volverán las sucesoras, las que nos hagan olvidar el margor de hoy.

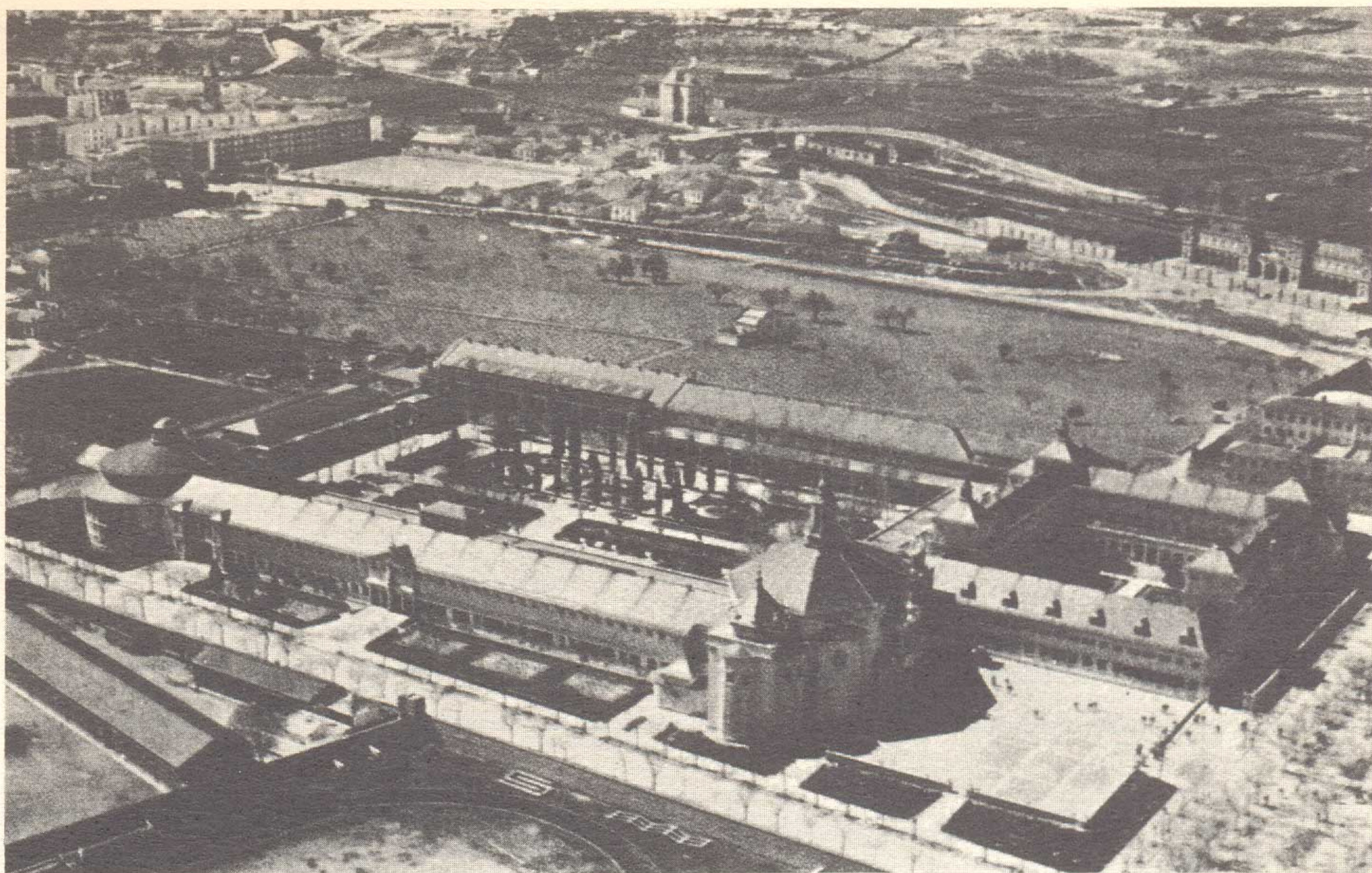
Yo no sé muchas cosas, es verdad... Alguien convirtió en poema —en balada— estas frases y otras. Ahora las tomo para una despedida —quisiera que para un hasta pronto. Tomo estas palabras para decir adios a una parte de mi adolescencia y a mucho más. Tomo estas palabras para hacer un gesto con la mano a las Universidades Laborales. Algunos me susurraron hace tiempo —me aseguraban— que nuestras Universidades Laborales se morían. Yo respondía que no, que en todo caso las estaban matando. Una adolescencia no se muere, la matan. Mil y mil juventudes no perecen, son asesinadas. Y ahora ya han muerto; ahora nuestras Universidades Laborales ya han dejado de estar ahí, motores de nuestro conocimiento, testigos de nuestro futuro. Les han dicho que no, que no sirven, que se acabó. La burocracia sirve para eso; la política a veces también. Me asusta la primera y me apena la segunda que de un plumazo se convierta en ciega y omnipotente.

Yo no sé muchas cosas, es verdad; y por eso ya no sé qué pensar del modo en que ha derribado lo que este ignorante creía que era una de las tristemente escasas empresas afortunadas del tiempo pasado. No puedo menos que desorientarme al saber que han desintegrado una esperanza para cientos, miles. No puedo menos que escribir —todavía sin ira— mis letras de interrogación. Ahora espero ya cualquier otro descalabro del presente.

Yo no sé muchas cosas, es verdad, y por eso hoy han tachado con una firma y un sello de caucho —un sello de indiferencia— la dirección que tenía anotado en el bloc de mi memoria para enviar poco a poco a todos mi agradecimiento.

Yo no sé muchas cosas, sólo sé que un día quise conocer más de lo que conocía y ellas, las Universidades de la esperanza, me dieron la oportunidad; sólo sé que un día, hace ya seis años, dije que quería saber más aún. Hoy soy periodista. Yo sé a quienes agradecerse, pero ellas han muerto.

Quien escribe no tiene por misión ofrecer soluciones, pero desde su obligada desorientación el escritor se atreve a decir un no, un no rotundo; un se equivocaron ahora, estimados cerebros de las decisiones, ahora machacan la cresta del saber adolescente. Las UNiversidades Laborales eran —ojalá pudiese decir son— la esperanza de cien, de mil, de miles y miles de padres que no pudieron ser más y que encontraron el modo de que sus hijos sí lo fuesen. Las Universidades Laborales,



Sevilla.-Vista aérea de la U.L.

YO NO SE MUCHAS COSAS, ES VERDAD

señores ejecutores, no eran el monstruo que moría por tener un cerebro demasiado lento dentro de su propio gigantismo; no, nuestras Universidades cambiaron el futuro de muchos, volvieron azul la negritud de nuestra desesperanza. Ahora pienso en quienes se ilusionaron con ese porvenir de estudio.

-
- **Nuestras Universidades cambiaron el futuro a muchos, volvieron azul la negritud de nuestra desesperanza.**
-

Yo no sé muchas cosas, es verdad; por eso ahora pregunto desde mi perplejidad cuándo nacerán las sucesoras, las que tomen la antorcha del relevo. ¿Era necesario destruir? ¿No fue posible el cambio de coordenadas, el cambio desde la propia alma de las Universidades? Quizá las cabezas decisoras no han caído en que, he aquí la esencia, Universidades con mayúsculas y Laborales con todo el trabajo de quienes las pagaban; no estaban las dos palabras unidas porque sí, sino por necesidad y por acierto. Los esfuerzos económicos del país, la política financiera de un Estado deben ser encauzados desde la razón. Destruir no es casi nunca la mejor forma de poder comenzar desde cero.

Yo no sé muchas cosas, es verdad pero —decía el poeta— me han contado todos los cuentos y sé todos los cuentos. Esperamos ya todo del presente. Tristemente el escritor escribe que esto no era necesario. En espera de las sucesoras, de las que cambien en esperanza nuestro amargor de hoy, requiem por nuestra adolescencia.

Antonio DE SANTIAGO



¿SE MUEREN,
NO SE MUEREN?

TOLEDO.— Aspecto parcial de la zona docente

Si la cultura es un factor indeseable que se debe eludir. Si es, cuando más, algo de lo cual debe abastecerse cada cual a su manera. Si lo ideal es una cultura de autodidacta para cada hijo de vecino. Conseguida en contacto con la naturaleza como el "Emilio" de ROUSSEAU o el Cósimo PIOVASCO de RONDO fabulando por Italo CALVINO en "El barón rampante". Si es así, entonces sobran las Universidades Laborales, sin duda, y también las complutenses y autónomas y pontificias, los institutos de enseñanza media y los centros de E.G.B.

Pero si no es así, si la cultura, la educación, es un derecho fundamental de la persona, si es hasta cierto punto un deber, y así se me antoja al menos a mí, entonces nada sobra, las Universidades Laborales aún menos.

Porque su mismo nombre ya lo sugiere, las Universidades Laborales suponen la única oportunidad de estudiar que se les presenta a los hijos de los trabajadores, y sobre todo a los que por suerte o desgracia nacemos en las zonas rurales más escondidas en el mapa.

Y, afrontando el riesgo de resultar cargante, voy a situarme como ejemplo. Cuando mi padre me solicitó la beca, no quería mi madre dejarme ilusionar en exceso, "eso es como poner un

dedo en el cielo, hijo", demasiados perros para un mismo hueso, decía, y además tendrían preferencia los que tuvieran algún "padrino" con influencia. Pero todo es posible cuando se espera lo imposible casi imposible que así se convierte en inesperado: esa vez el dedo llegó al cielo. Y contribuí a inaugurar la Universidad Laboral de Cheste, y luego cinco inolvidables años en la de Sevilla, y a la salida el convencimiento de poseer un elevado nivel de conocimientos. Y la beca tutelada para cursar una carrera universitaria.

¿Quién se atrevía a soñarlo?. Mis padres no. Yo tampoco. Bueno, la verdad es que yo sí, la imaginación es mi fuerte. Aún así, para ellos es un notable sacrificio dejarme estudiar. Sin la beca hubiera sido un imposible. Y así yo, y así la mayoría de los alumnos de Universidades Laborales.

Por eso es preciso que su labor continúe. Bajo la tutela de religiosos o de seglares. Dirigidas por el Servicio de UU. LL. o por el INEI. Esos son problemas secundarios. La idea es la que no debe ser ahogada. Si lo de la pregonada igualdad de oportunidades no es un camelo.

Fco. Javier LOPEZ R.



GIJON.— La gran torre dominando las distancias

“REQUIEM” POR LAS UNIVERSIDADES LABORALES

1950-56

Surge y se gesta una idea: ¿Es posible abrir cauces de auténtica promoción social para los hijos de los obreros y de la también sufrida clase media?... La auténtica promoción está en la Cultura; éste es el único camino para alcanzar la verdadera Libertad y el arma válida para lograr la Justicia Social. Habrá que facilitar el acceso a la Cultura a estos jóvenes. Creo recordar que ya en los años treinta alguien vislumbró esta idea.

Surgen las Universidades Laborales. Las pioneras: Gijón, Sevilla, Córdoba y Tarragona. Se les ataca por todos los lados, se las tacha de todo lo malo y nada bueno: Demagogia barata, lujo caro para “pobres gentes”, maniobra de desclasamiento y a partir de ahí todo lo que se quiera añadir.

Como el Estado no tenía medios económicos para levantar esta obra, se recurre a las Mutualidades y Montepios Laborales —aportación de trabajadores y Empresas—, por cierto “Mutualidades” y Montepios Laborales” que, en aquellos tiempos, habían alcanzado un alto grado de potencia económica, ¿por qué de esta potencia? ahí queda la pregunta.

1956-70

Se han inaugurado nuevas Universidades Laborales. Van saliendo promociones y promociones de alumnos, hijos de obreros y de la clase media, hijos de “españoles de a pie”. Ha habido que luchar mucho: Contra la incompreensión de unos y la envidia, el egoísmo o el interés de otros. Años de ilusión y entrega. Se sabía donde se iba, se conocían las metas. Qué magnífico ambiente el que se “vivía” en las Universidades Laborales. Hubo fallo de sistemas, abusos, deserciones o traiciones de personas ¿en qué obra humana no los hay?. Todo es perfectible, cuando se trata de una obra humana.

Algunos “laborales” quedaron en el camino: Falta de capacidad, de entrega, desinterés, desánimo... Pudo haber alguna injusticia ¿hay alguna obra humana perfecta?... Otros triunfaron: ¿Cuántos Médicos, Ingenieros, Maestros, Doctores y Licenciados, Jefes de Empresa, Ejecutivos, Peritos, Arquitectos, Aparejadores, Maestros de Taller son ex-Alumnos de Universidades Laborales?... La pregunta queda ahí, en el aire, para los estudiosos, los amigos de las estadísticas y, también, muy especialmente, para los detractores de las Universidades Laborales. Quien sepa y pueda que la conteste. Personalmente, podría dar nombres y detalles conre-

tos, pero serían los mínimos. Sería el grano de arena en el desierto.

1970-75

Se inicia la "gran batalla" contra las Universidades Laborales. Los

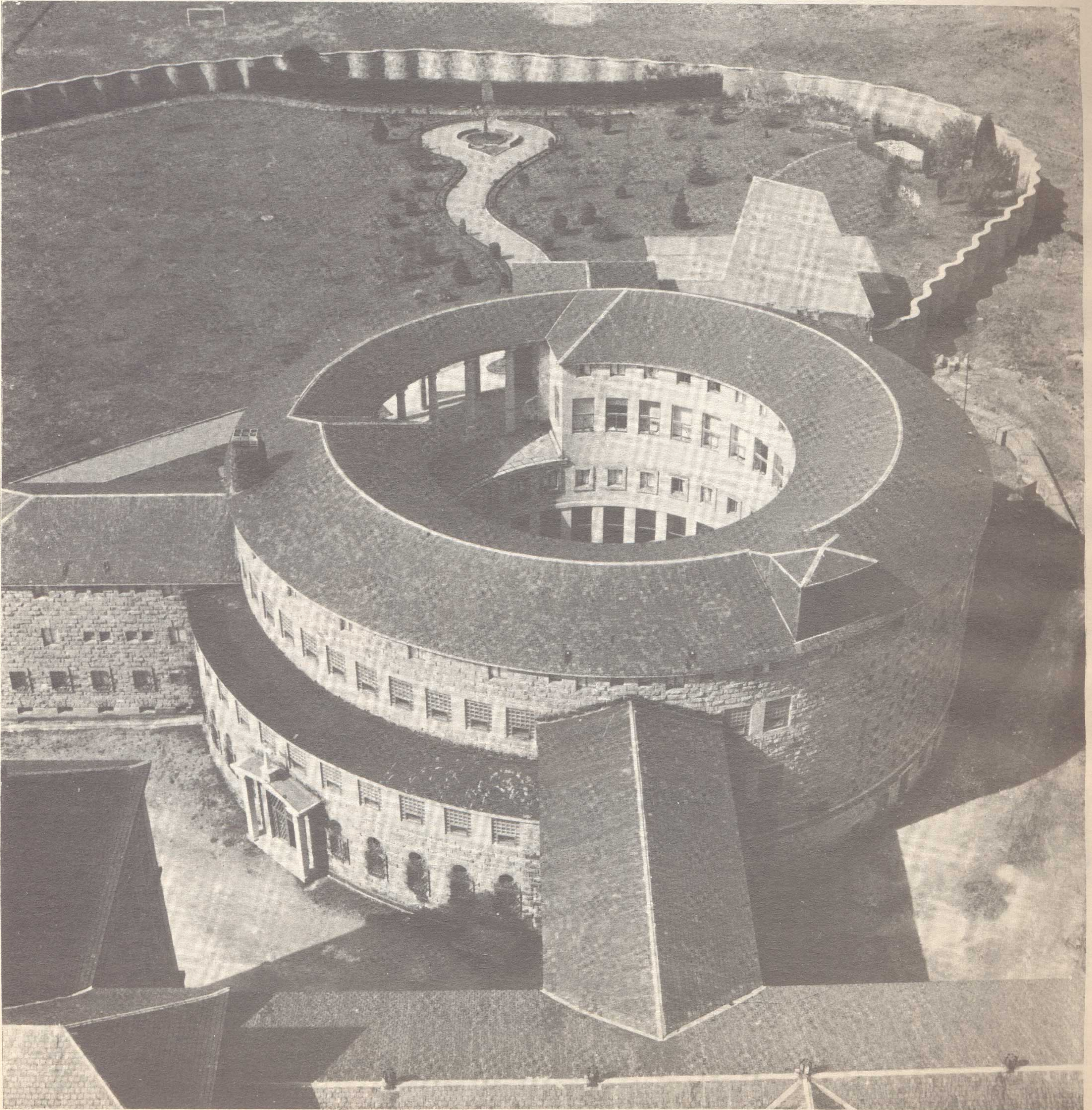
egoísmos de unos —¿Cómo tolerar que sus hijos fueran igualados o superados por los "hijos de sus obreros"?— y los intereses de otros —¿Có-

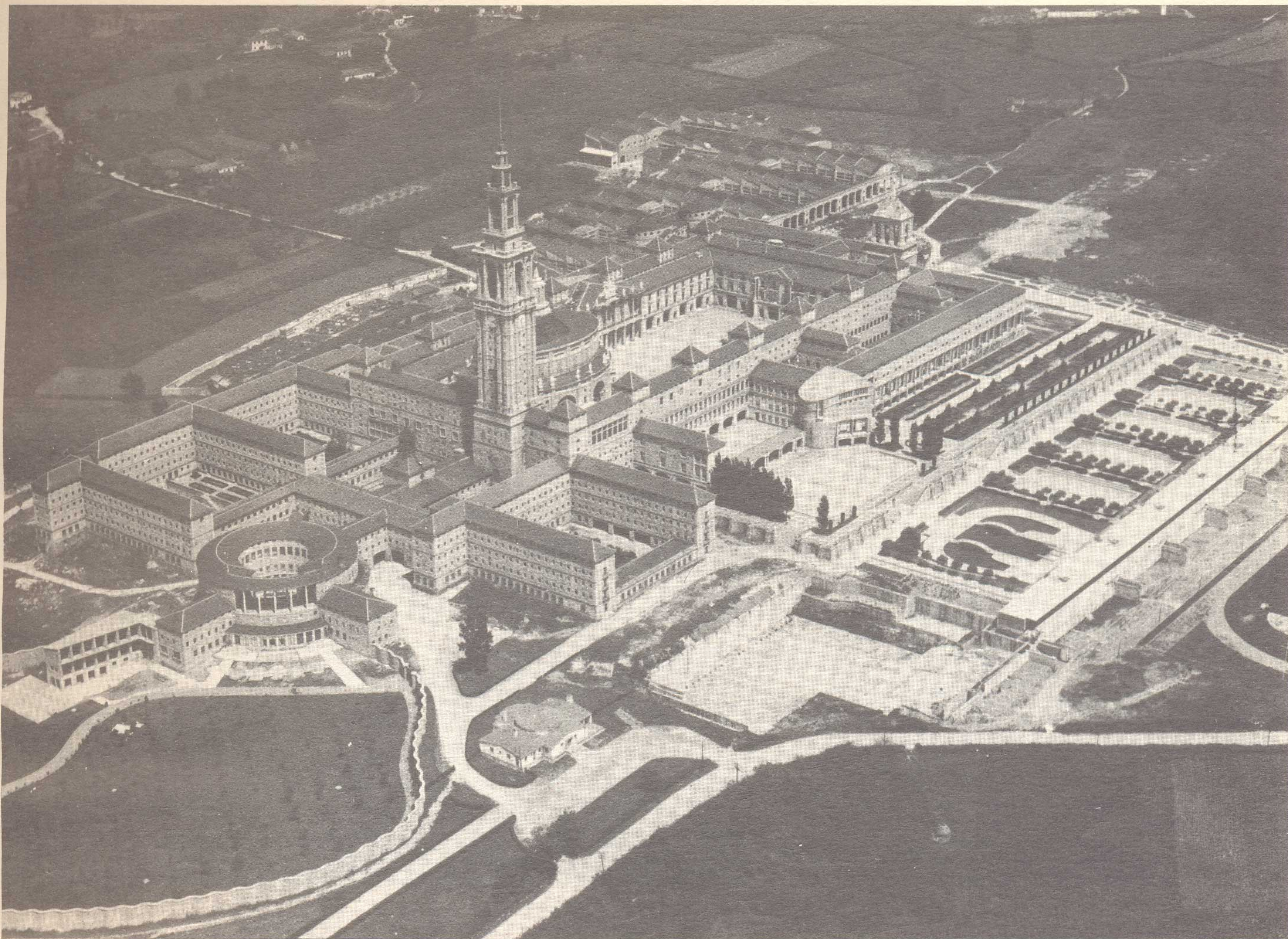
mo iban a permitir que otros "grupos" fueran los auténticos portadores de la bandera de la Justicia Social?, los "redentores" tenían que ser "ellos", sólo "ellos"— dormidos o adormecidos un tiempo —seguramente porque esperaban el fracaso de la obra— empezaron a despertar y empezaron a incordiar. Fueron múltiples los caminos y las armas utilizadas contra las Universidades Laborales, unos y otros utilizados desde fuera y desde dentro —también hubo "infiltraciones"—. Para determinados "grupos", de uno u otro signo, fué válida la vieja, sucia y conocida "táctica", en este caso como siempre, de que "el fin justifica los medios".

1975-80

El bombardeo externo, la labor de zapa interna, da sus frutos —una vez más caemos en la "ardorosa ingenuidad"— el 18 de Noviembre de 1978 el B.O.E. publica la esquila de defunción de las Universidades Laborales —Decreto -Ley del 16 del mismo mes y año—. Lo que fué el mejor medio de promoción de las nuevas generaciones de hijos de obreros

GIJON.— Uno de los aledaños de la Universidad





GIJON.— Vista general del complejo docente

—usamos, una vez más, el término que gusta a determinados sectores—, allí donde se les daba las mejores y más notables armas de lucha, para una auténtica promoción y redención, los baluartes de una verdadera Justicia Social, han sido destruidos.

Estos baluartes de la Justicia Social han sido destruidos de una forma ruin y cobarde, sin lucha de los que debieron defenderlos: Los vinculados, de una u otra forma, al Sistema, los "hombres de buena voluntad", los actuales y los futuros beneficiarios y, especialmente, la gran masa de antiguos alumnos y los que entregamos los mejores años de nuestra vida, las más nobles de las ilusiones en la formación de los hijos de los "españoles de a pie", de nuestros hijos. Fuimos sorprendidos en nuestra buena fe. Sabíamos que "algo se cocía", pero no podíamos ni imaginar un final tan drástico. La última baza fué jugada de una forma baja y rastrera, por sorpresa. ¿Por qué no una información pública, amplia y concreta, sin ambigüedades, de lo que se pretendía hacer? Salvo honrosas excepciones —la Revista "UNI" ya había publicado algunos artículos y editoriales, dando la voz de alarma—, nadie movió un dedo, nadie alzó la voz, ningún periódico —sólo conozco una excepción y por ello adjunto una fotocopia— publicó la eskeja de defunción de las Universidades Laborales. ¿Por qué no se intentó la perfección del Sistema, la corrección de los fa-

llos, y se eligió el camino de la destrucción? ¿Por qué tanto silencio hipócrita y no se consultó a quienes eran y son los mejores conocedores de toda la problemática de Universidades Laborales, los antiguos Alumnos, los padres de alumnos, el Personal del Sistema? ¿Por qué no se escuchó a los antiguos Alumnos cuando elevaron su voz a altas esferas políticas? ¿Estamos ante otro "consenso"? ¿Cómo interpretar el silencio de los partidos políticos y de las llamadas "Centrales Sindicales"? El patrimonio material presente, el patrimonio social de un futuro mejor, no importó a nadie. Fuera como fuera, había que arrebatarse la bandera de la Justicia Social a otros "grupos". Las "Centrales Sindicales", en aquel entonces y ahora, gritaban y gritan, movilizaban y siguen movilizándose masas por un "Patrimonio Sindical" de unos miles de millones de Pesetas, incluso peleando entre ellas —¿Cuanto significa el Patrimonio material de las Universidades Laborales, si es que queremos quedarnos en lo "material"?—, pero son insensibles ante la desaparición del mejor instrumento de promoción cultural y social de sus afiliados y de los hijos de estos.

Posiblemente, en el momento exacto, en el punto crítico, nos faltó algo: El hombre decidido, con coraje, ilusión, entrega y fe, la voz recia, segura y firme que nos convocara a una cruzada de reconquista del espíritu inicial de las Universidades Laborales... Algún día vendran

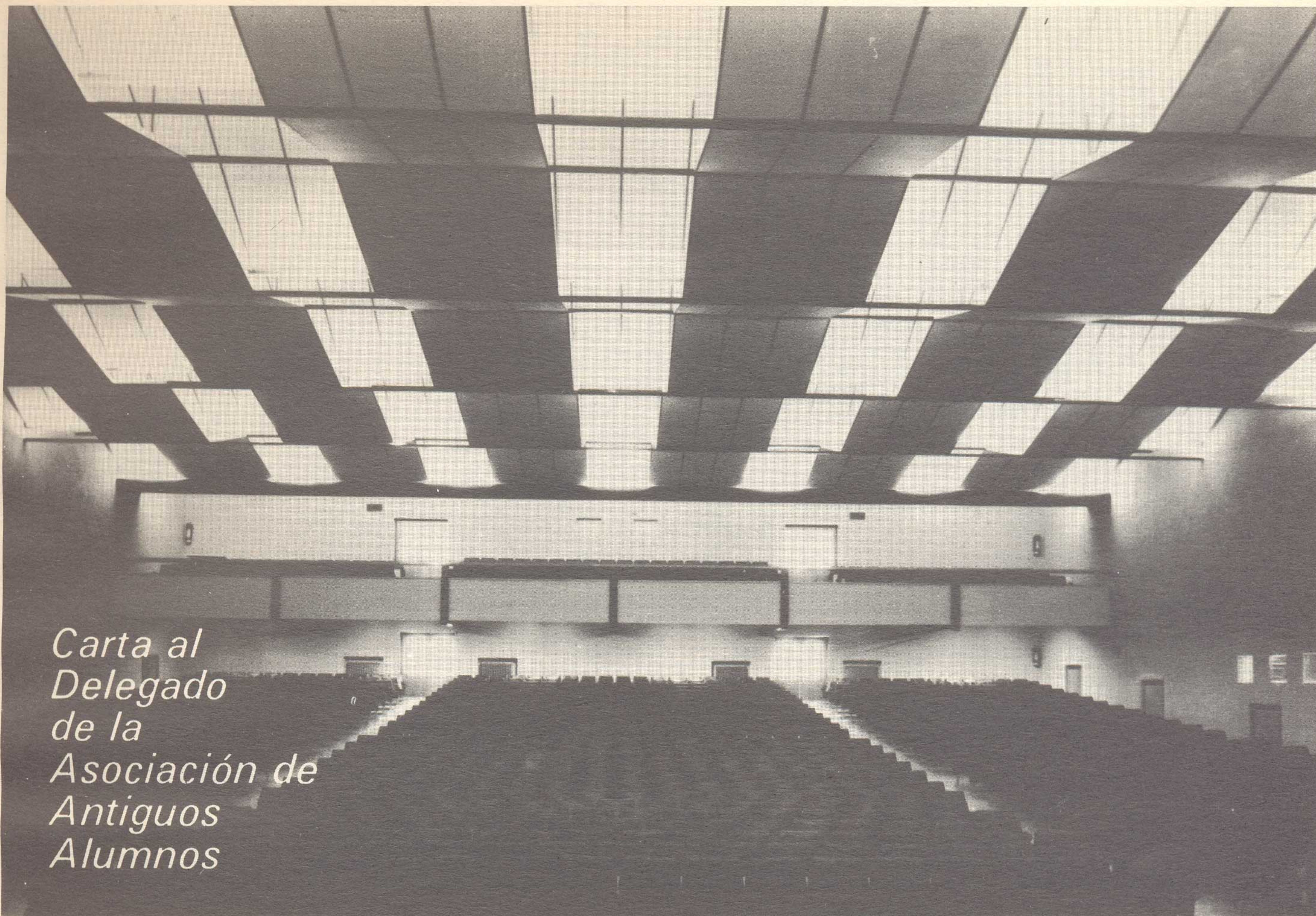
las lamentaciones —hay casos concretos de que ya han empezado—, por lo que pudimos y debimos hacer y no hicimos, por nuestra apatía, nuestro "pasotismo"... Algún día, la Historia, que no perdona, los hombres que vengan, los "españoles de a pie" de mañana, nos pedirán cuenta. ¡Dios nos ayude a rectificar!

Una aclaración: No soy "nostaálgico", no quiero atrincherarme en un "bunker". En este momento, no defiendo nombres, instituciones, ni personas, defiendo, pretendo defender, un espíritu, una idea, una bandera: la de la Justicia Social. La que izaron las Universidades Laborales en los años cincuenta.

Otro día, con ánimo, entusiasmo y fe — ¡que Dios me la conserve!—, posiblemente escribiré sobre esa posible reconquista. Si es que estas líneas ven la luz. Hoy, para terminar, nada mejor que la frase de un Hombre "quemado en el mejor servicio de una inquietud y un afán de Justicia Social y que entregó a las Universidades Laborales lo mejor de su enorme personalidad:

"ESTA NOCHEBUENA —1.980— EN VEZ DE "VILLANCICOS", HEMOS CANTADO UN "REQUIEM" POR LAS UNIVERSIDADES LABORALES"

Antonio SAÑUDO MUÑOZ



Carta al Delegado de la Asociación de Antiguos Alumnos

ZARAGOZA.— Salón de actos.

Sr. D. Cristóbal Espín

Mi querido amigo:

Hace mucho tiempo que fui alumno de las Universidades Laborales, pero a pesar de ello aún recuerdo con nostalgia y agradecimiento, pues si algo soy hoy, en parte se lo debo a ellas. Siento cierto pesar al pensar si la Universidad Laboral ya no podrán integrarla exclusivamente aquellos que disponen de unos medios económicos escasos, porque lo cierto es que en ningún otro centro que he cursado estudios, disponía de unas instalaciones y un profesorado tan competente como el de las Universidades Laborales.

Esto me hace pensar que habrá mucha gente que con medios económicos suficientes para costear una carrera, será un anzuelo perfecto para que su hijo entre en una Universidad Laboral. ¿Qué ocurrirá entonces?, pues que muchos hijos de trabajadores se quedarán en su Instituto, en su escuela de enseñanza media o pagar las exageradísimas matrículas de la Universidad Autónoma.

Dejando esto a un lado, me gustaría comentar que yo, como presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Zaragoza, hasta ahora y ya hace diez años que abandoné la Universidad Laboral, hemos mantenido una estrecha amistad, gracias a la entidad hemos realizado todo tipo de actividades, como excursiones, charlas, campeonatos internos de ajedrez y ping-pong, incluso casi hemos llegado a formar entre los miem-

bro, un grupo de teatro amateur, consiguiendo hacer dos montajes, uno de ellos estrenado en la Universidad Laboral de Huesca.

La verdad es que ahora con la incertidumbre de la nueva disección de las Universidades Laborales, estamos algo preocupados, pues no recibimos ayudas ni subvenciones de ningún tipo, teniendo que costear nosotros mediante unas cuotas mensuales los gastos correspondientes al local de la Asociación.

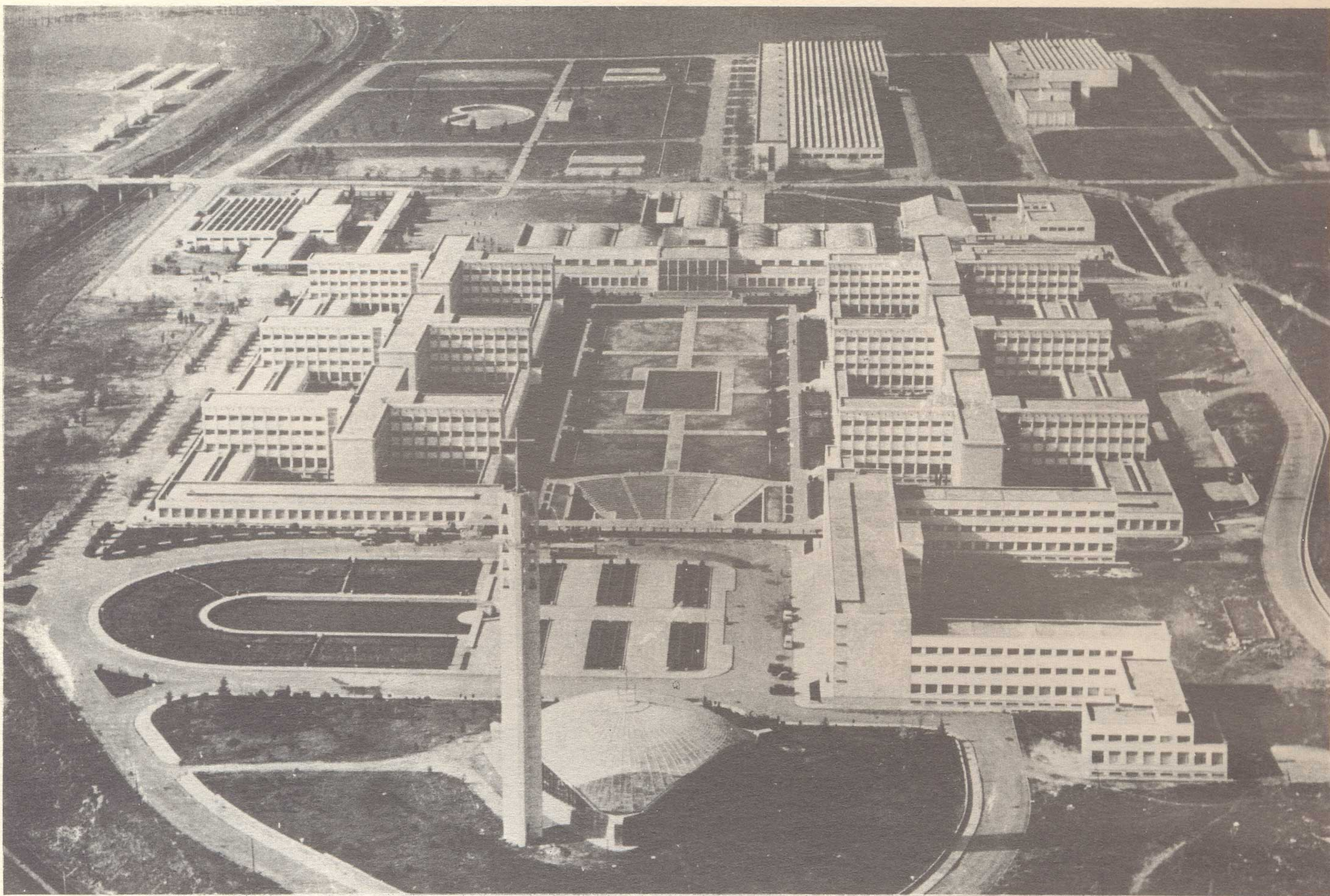
Esto ha motivado que algunos socios, una minoría, vengán cada vez menos por la Asociación. Cosa que no nos preocupa pues como podamos, los que quedamos seguiremos estando juntos, trabajando juntos en todo tipo de actividad recreativa y cultural.

Aunque tarde o temprano estamos seguros que al cambiar el rumbo la Universidad Laboral, irremediablemente les ocurrirá lo mismo a las Asociaciones de Antiguos Alumnos.

Nosotros con nuestra experiencia, de verdad sentiríamos mucho que una cosa como nuestra Asociación llegara algún día a desquebrajarse, después de tantos años de convivencia y trabajo en colectividad.

Sin nada más en particular, y en espera de sus noticias, con un abrazo se despide su buen amigo.

*Fdo. Rufino Sánchez Esteban
Presidente de la Delegación de Zaragoza*



CORDOBA.— Una antigua vista panorámica

Carta abierta al Mi

Sr. Ministro:

Me atrevo a escribir la presente con el derecho que creo me da el ser antiguo alumno de cinco Universidades Laborales. En ellas pasé siete de los mejores, y más decisivos años de mi vida y considero que la ejemplar labor que estos Centros ejercieron, tanto en mi persona como en la de innumerable número de compañeros, no puede ignorarse, e incluso anularse, por Decreto.

Perplejidad y asombro son dos vocablos definitorios del estado en que quedé tras leer, en la prensa del día once de octubre, la reseña del Consejo de Ministros del día anterior: aunque no precisamente por su tratamiento con grandes caracteres tipográficos destacaba especialmente para mí la supresión del Organismo Autónomo Ins-

tituto Nacional de Enseñanzas Integradas —I.N.E.I.—. El B.O.E. del día 15 del mismo mes no hizo sino corroborar la partida de defunción de dicho ente, con la publicación del Real Decreto 2183/1980: artículo quinto-uno.—

“Queda extinguido el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, asumiendo las funciones del mismo la Administración del Estado a través del Ministerio de Educación”.

Si la sustitución del Servicio de Universidades Laborales por el I.N.E.I.—como Organismo autónomo— hizo temer la desaparición de las peculiaridades específicas de la acción social y docente de las Universidades Laborales, la dependencia directa de la Administración del Estado supondrá, en de-

finitiva, la transformación de estos Centros en simples Institutos Politécnicos y de Bachillerato.

Que quede bien claro, Sr. Ministro, que no defiendo privilegio alguno. No se trata de eso, pero resulta evidente que la inexistencia de una autonomía mínima en la gestión de unas comunidades caracterizadas por la posesión de una dinámica docente diferenciada, así como por la realización de una labor social insustituible, se traduce en un tremendo perjuicio, no sólo en cuanto a su labor sino a la misma sociedad española y, en particular, a las capas sociales económicas y culturales más necesitadas. Las Universidades Laborales se nutren de un alumnado que, hoy por hoy, sigue necesitando de ellas —en especial, el procedente del medio



CORDOBA.— Visita de los Príncipes de España en 1964

Ministro de Educación

rural—, realizan una labor de promoción social insustituible, no consistente tan sólo en la planificación vanguardista de muchas de sus enseñanzas —sobre todo, las técnico-profesionales—, sino también en el marcado acento socio-cultural de su función educacional.

Y, por otra parte, Sr. Ministro, ¿cómo sería posible —si no es a través de una capacidad de actuación propia y, a la vez transparente— el mantenimiento de un sistema de becas diferenciadas y en razón a los objetivos que persigue, del que practica su Ministerio?, ¿qué salida sería posible ofrecer a los becarios-tutelados de UU. LL. (cuya asignación, por otra parte, permanece congelada desde hace muchos años, hasta el punto de que no cubre ni el cin-

cuenta por ciento del importe de una plaza de residente en el Colegio Mayor más modesto)?.

Si rectificar es de sabios, creo que Ud. y su equipo ministerial tienen ahora la oportunidad de demostrar su buen talante. El mantenimiento y potenciación al máximo de la personalidad específica de las partes que integran el sistema educativo español —Universidades Laborales, Enseñanza Privada, Enseñanza puramente Estatal...— adaptándose, como es lógico, a la evolución de la sociedad, no puede reportar sino un enriquecimiento del mismo. Tenga Ud. por seguro que, en este sentido las Universidades Laborales, los Centros de los hijos de los trabajadores —en buena parte levantados con la aportación directa del mundo

del trabajo, a través de la cotización a las Mutualidades Laborales—, no le defraudarán: su fructífera e intachable trayectoria es buena prueba de ello.

Dios quiera que su prudencia política evite que el desenlace de este trascendental asunto —del que, por desgracia, muchos desconocen su realidad más palpable— se constituya en un elemento más de desconfianza de las capas más humildes de la población en su clase gobernante. El diálogo entre todas las partes implicadas en el tema —sin olvidar, por su experiencia y visión retrospectiva, a los antiguos alumnos— puede dar paso a una vía de solución satisfactoria.

Muy atte.,

Pedro-Damián DIEGO

VAMOS A CONTAR VERDADES

Gentes hubo que quisieron oponerse a las Universidades Laborales. Gentes hubo que quisieron achicarlas y encanijarlas. Gentes hay que al verlas tan poderosas y eficaces querrán poseerlas y desfigurarlas... (1)

I.- LAS IDEAS...

A uno, la vida, a fuerza de sólo palabras, ha acabado por hacerle hombre de pocas palabras. Y es que las palabras son —casi siempre— el mejor recurso para ocultar la incapacidad personal. En otras —y con perdón por la múltiple reiteración— palabras, se trata de algo así como la diferencia entre ser actor o autor. Eso sí: hay actores excepcionalmente notables.

Vivimos días de interminables parlamentos a todos los niveles, desde ese que se escribe con mayúscula y está defendido en la columnata por leones, hasta esos otros ocasionales que, ración de calamares y caña o café y copa por medio, tienen lugar en este país en cualquier barra y a cualquier hora. Todo el mundo habla. Todos tienen la solución. Todo jefe es un borde y todo el que prospera él sabra lo que ha robado para tener más que el vecino. Y, al fin, todos lo harían mejor, y todo lo que han hecho otros es detestable. Sobre todo si se hizo en los años de esa "procelosa noche del franquismo". La historia nos describirá algún día —siempre que la historia pueda ser algún día ciencia y no arte al gusto del historiador— como un pueblo envidioso, mezquino, dividido, indolente, vago y con mucha mala leche. Entre otras lisonjas.

Conozco y vivo las Universidades Laborales hace 22 años, desde 1959. Mi experiencia en ellas es bastante completa: cinco años como alumno, trece como profesional del internado en todas sus facetas (educador, ayudante, director y jefe de colegios) y durante diecisiete años de esos veintidos, dirigente de la Hermandad primero y Asociación después de antiguos alumnos. En nombre de esa condición de antiguo alumno emito mis juicios. Creo, por lo tanto, que puedo hablar, rompiendo mi silencio de tres años en UNI, y que puedo al menos hacerlo con el derecho de quien ha dedicado, más de la mitad de su vida a trabajar en estos Centros, ocupándose más de atender a la formación de los alumnos que de perder el tiempo en interminables y bizantinas demagogias, que al cabo no han hecho sino ayudar a llevarnos a la situación actual de "liquidación por traspaso" que va-



José Andrés Mut, ex-presidente nacional de la Asociación de Antiguos Alumnos

mos a padecer de un momento a otro. Pero vaya, no caigamos también en el error que denunciábamos, ya que también todo esto son palabras, y quizá mejor hubiera sido en su momento no consentir las tantas cosas que uno vió, pero que a la postre, siendo ciego y mandando más de un tuerto, uno pensó aquello del refrán o aquello otro de que donde hay patrón no manda marinero. También la historia de todo esto se podrá escribir algún día, y uno pide vez para ser avanzado cronista cuando llegue la hora.

Cambiamos de tercio y vayamos al grano, que ya creo haber conseguido a estas alturas que quede claro quien soy y donde voy. Buena parte de lo que a continuación se expone corresponde a mi tesis de Graduado Social, recientemente redactada, y que lleva por título: "Investigación sobre la procedencia social del alumnado de la Universidad Laboral de Cheste, cursos 1973 a 1978." Concretamente, del preámbulo de la tesis. Los datos que se presen-

tan luego corresponden en alguna medida a tal trabajo, y en mayor grado a otros, a los que haré referencia a lo largo del mismo.

Todo el mundo sabe que en 1948, nueve años después de terminada la contienda civil, se crea el Mutualismo Laboral Español, y que sus bases de acción van a ser fundamentalmente tres: en primer lugar, el Seguro de Enfermedad, como método social de previsión defensiva, y luego lo que José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo, llama "previsión ofensiva" y que reúne dos ambiciosas obras: el crédito laboral y las Universidades Laborales. Dos años más tarde, el 25 de Noviembre de 1950, Girón pronuncia un importante discurso en el Teatro San Fernando de Sevilla: "La cultura, instrumento necesario para la Revolución Social" (2). En él se exponen las bases de lo que van a ser las Universidades Laborales. Se parte de un principio, la necesidad de hacer una Revolución Social, dado que el orden social en que vive el hombre es injusto. "Porque sólo una fuerza —dice el Ministro— es capaz de fundir las paredes aislantes y crear el clima común en que la paz social pueda servir de base a la justicia social. Es decir: a la Revolución Social. Esa fuerza es la cultura entendida como el aire, de universal patrimonio". "De todas estas consideraciones ha surgido una idea, llena de dificultades porque quizá sea demasiado nueva y demasiado revolucionaria, y que ha sorprendido a una sociedad insuficientemente preparada: Los Institutos Laborales de Enseñanza Media (3), que pretenden hacer trabajadores y hombres "distintos". Y para hacer hombres "distintos" de los obreros, tenemos que empezar por tener concepción distinta de su formación" —añadía Girón en aquel discurso—.

En 1950 la panorámica de la educación española es deprimente. De una población de 28.894.237 habitantes, el 17,3% son analfabetos (4), lo que representa una cifra de alrededor de cinco millones de españoles. Diez años más tarde, el porcentaje sería del 12,1%, cifrándose en cerca de 3.700.000 el número de analfa-

(1) Del "Mensaje de José Antonio Girón, Ministro de Trabajo, en la inauguración de las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba y Tarragona", Madrid, Noviembre de 1956, pág. 13.

(2) Texto íntegro en la revista "VIVIENDA Y PARO". Madrid, Dic. 1950. Ediciones de la Comisaría Nacional del Paro, del Ministerio de Trabajo.

(3) Denominación primaria de lo que poco después pasaría a llamarse Universidades Laborales.

(4) Instituto Nacional de Estadística. Censo de población en 31-12-50.

betos del país (5). España ocupa en aquellas horas un lugar de evidente subdesarrollo cultural. Pero no se trata tan sólo de crear puestos escolares, sino de dotar a los hijos de los trabajadores de unos centros que sean capaces de ofrecerles la educación más completa. El Ministerio de Trabajo, gracias al Mutualismo —a empresarios y trabajadores en definitiva— tiene ahora mucho más dinero y va a emprender esta revolucionaria obra por su cuenta.

Dentro del contexto, pues, nacen las Universidades Laborales, creándose inicialmente cuatro Centros (Gijón, 1955, y Córdoba, Sevilla y Tarragona, 1956) que son inaugurados muy de prisa y corriendo, especialmente los tres últimos citados, ya que Girón ve cerca su fin político (6) y corren aires "correctores" del despil-

(5) La población española en 31-12-60 era de 30.430.698 habitantes. Fuente: I.N.E. Censo de población.

(6) José Antonio Girón fue Ministro de Trabajo durante 16 años, desde 1941 (contaba entonces 29 de edad) hasta 1957.

farro que se asegura han hecho el Ministro y toda es gleba que comanda el palentino. Osados como no se recuerda en la Grande España, Patria de veinte Patrias libres, Luz de Occidente y Esperanza de Europa, añaden, no se les imaginó tamaño desafuero que el formar a los hijos del populacho en lujosas estancias, con los mejores cuadros educativos, con los medios didácticos más modernos y completos, y todo ello sin pagar un duro, comidos y vestidos, y además transportados desde cualquier rincón de España hasta aquellos "castillos de la nueva reconquista".

Pero será bueno saber cómo se definía en aquel primer momento a la Universidad Laboral. Para ello, nada mejor que reproducir la primera página del "Estatuto de las Universidades Laborales", promulgado por orden conjunta de los Ministerios de Educación Nacional y Trabajo el 12 de Junio de 1956:

ESTATUTOS DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES

CAPITULO PRIMERO

MISION. PERSONALIDAD JURIDICA Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD LABORAL

Base 1.^a—Misión.

La Universidad Laboral nace como institución superior de cultura del ámbito del trabajo en la triple dimensión humana, técnica y profesional, fundada y sostenida, bajo la tutela del Estado, por los trabajadores españoles.

Base 2.^a—Personalidad jurídica.

La Universidad Laboral se constituye en órgano docente a través de las Mutualidades Laborales, con personalidad jurídica propia, bajo el régimen de Patronato y con las prerrogativas que las leyes vigentes confieren a las entidades de este carácter.

Base 3.^a—Funciones.

La Universidad Laboral cumplirá las siguientes funciones:

- A) Formar, educar y adiestrar a la juventud trabajadora en el orden humano, profesional y técnico, a través de los diversos grados docentes.
- B) Enriquecer el espíritu y la dignidad social de los trabajadores adultos y atender a su perfeccionamiento técnico y profesional.
- C) Elevar el nivel cultural, social y de producción en el área en que la Universidad Laboral radique, mediante cursos y campañas específicas.
- D) Facilitar, a través de un sistema becario o mediante la creación de instituciones adecuadas, el acceso de los alumnos más capaces o de probada vocación a otros estudios de cualquier jerarquía, bien en establecimientos propios o en aquellos donde se impartan las enseñanzas correspondientes.

Cuando hoy, casi un cuarto de siglo después, asistimos en este país a "descubrimientos" tales como que es necesario formar a la juventud no sólo en el estudio y la técnica, sino también en eso que ahora se llama "formación de la personalidad" (invento que hace 21 años ya era viejo en aquella Uni de Sevilla donde yo estudiaba, y que conocíamos como "formación humana") o vemos la sagacidad de gentes que dicen de las excelencias de la formación permanente de adultos, descubierta hace cuatro días (7), uno no puede por menos que sonreír, que asombrarse, y que sentir vergüenza y pena al mismo tiempo. Adelantadas siempre en todos los ámbitos de la educación, las Universidades Laborales han tenido que soportar las incomprensiones y la crítica destructiva, incluso a veces desde dentro. Mientras, el Ministerio que se suponía tenía que dedicarse a la Educación Nacional, a la Educación y la Ciencia o la Educación a palo seco, se cubría de gloria demostrando lo fácil que es no saber la hora que es, e improvisando siempre.

Pero volvamos atrás. Desaparecido Girón del panorama político oficial, le sustituye el Sr. Sanz Orrio. Pasemos con rapidez las hojas de la historia del mandato de D. Fermín, para llegar a Junio de 1962, en que es nombrado Ministro de Trabajo Jesús Romeo Gorría, que impulsa decididamente la continuidad y ampliación del sistema de Universidades Laborales. Efectivamente, de 1962 a 1969, fueron siete los centros que entraron en funcionamiento (8). Sustituye a Romeo Licinio de la Fuente, y en los seis años que ocupó la cartera de Trabajo (hasta su dimisión a principios de 1975) se crearon los Centros de Las Palmas, Tenerife y Toledo (1972), Málaga (1973) y Almería y Logroño (1974). Los Centros de Albacete y Orense son inaugurados en 1975 por el fugaz Ministro Fernando Suárez. Y, finalmente, Solís abre Vigo en 1976. Queda así cerrado el Sistema con 21 Centros y un Instituto de Técnicas Educativas, que funciona anexo a Alcalá de Henares.

Hasta aquí, la muy sucinta historia de las Universidades Laborales dentro del Ministerio de Trabajo. A partir de aquí, un corto deambular por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; un Real Decreto Ley (9), que entre otras finalidades persigue el reintegrar al Estado una serie de funciones asumidas en el pasado por la Seguridad Social, y que no le son propias, disponiendo dicho Real Decreto Ley la extinción del Sistema de Universidades Laborales y la creación simultánea de un Organismo Autónomo Adscrito al Ministerio de Educación; otro Real Decreto, el 2049/1979 de 14 de Agosto, "sobre organización y funciones del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas"; y, al fin, el Real Decreto 2183/1980, de 10 de Octubre, "sobre supresión y reestructuración de órganos de la Administración Central del Estado", que en el artículo cinco-uno declara extinguido el organismo autónomo Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, asumiendo las funciones del mismo la Administración del Estado a través del Ministerio de Educación.

Ahora y una vez más, ya nadie sabe de que va la película. La incertidumbre y la angustia pesan sobre el destino de estos Centros, sin lugar a dudas muy difíciles de enjuiciar histórica, social, política, económica y educativamente. Porque una valoración fiel de lo que han sido durante más de dos décadas las Universidades Laborales "exigiría contemplar las circunstancias históricas de la España de los años 1950 y 1960, las circunstancias socio-económicas y la

(7) Las Escuelas de Capacitación para trabajadores datan en Universidades Laborales de 1956, y la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores de Madrid fue creada por Girón por O.M. del 7 Febrero 1942.

(8) La Coruña (1964), Alcalá (1966), Cáceres. Huesca y Zaragoza (1967), Eibar (1968) y Cheste (1969). Zamora, que era antes una Fundación, había pasado a Universidad Laboral en 1960, según disposición adicional de la Ley 40/1959.

(9) R.D.L. 36/1978, de 16 de Noviembre.

política exaltadora de lo social para corregir desigualdades acusadas entre trabajadores, regiones, etc." (10). Esta valoración es hoy por hoy muy difícil, no tanto por falta de perspectivas, sino porque las perspectivas tienen colores e intereses muy distintos hoy por hoy.

Pero sí, como final de este trabajo —que temo que se va a extender demasiado—, no sería ocioso apuntar algunos datos que arrojen algo de luz sobre si las Universidades Laborales cumplieron con una labor de promoción social. La pregunta de si estos Centros de ahora —que no son los mismos, oiga— la van a cumplir en un futuro, queda ahí planteada...

II.- ... Y LOS HECHOS

En el curso 1971-72 se aplicó por vez primera al alumnado de las Universidades Laborales la "encuesta inicial (11) dentro del plan de Información puesto en marcha por la Delegación General del sistema, que tenía la misión de recoger los datos sobre el nivel socio-económico de las familias de los alumnos y sobre el nivel de instrucción de éstos al ingresar en los Centros (12). Del informe que se presentó a la Comisión Coordinadora (13) "sobre la situación socio-económica de los alumnos de las Universidades Laborales en el curso 1971-72", que consta de 34 folios mecanografiados, en los que se incluyen 18 gráficos, cuadros y tablas estadísticas, podemos resumir las siguientes conclusiones:

ORIGEN GEOGRAFICO:

- Los servicios de las Universidades Laborales son preferentemente utilizados por los habitantes de las zonas rurales del país (el 45% de las familias de los alumnos residen en municipios de menos de 10.000 habitantes).
- Dentro de las zonas urbanas, utilizan preferentemente los servicios de las Universidades Labo-

(10) "Algunas reflexiones sobre las Universidades Laborales". José Ma. Goizueta. Rev. "DOCUMENTACION", Sistema Educativo de UU.LL. I.T.E., Madrid, Diciembre 1977.

(11) A un colectivo de 15.312 alumnos, el 75% de todos los que cursaron estudios durante el mencionado período 1971-72.

(12) Posteriormente se ha repetido al comienzo de cada curso con los alumnos de nuevo ingreso.

(13) Sesión de la Comisión Coordinadora entre las Mutualidades y las Universidades Laborales del día 18 de Diciembre de 1972, punto 4º: "Informe general".



CHESTE (Valencia).— Patio interior

rales, las familias procedentes del área rural recientemente instaladas en las ciudades (el 27,68% de las familias de los alumnos residen en municipios de más de 100.000 habitantes, pero solamente el 12,78 de los padres de los alumnos han nacido en municipios de este tamaño. Los restantes proceden de municipios con menos habitantes).

- Hay un 17,5% de familias que residiendo en las áreas urbanas proceden del medio rural.

ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS HOGARES

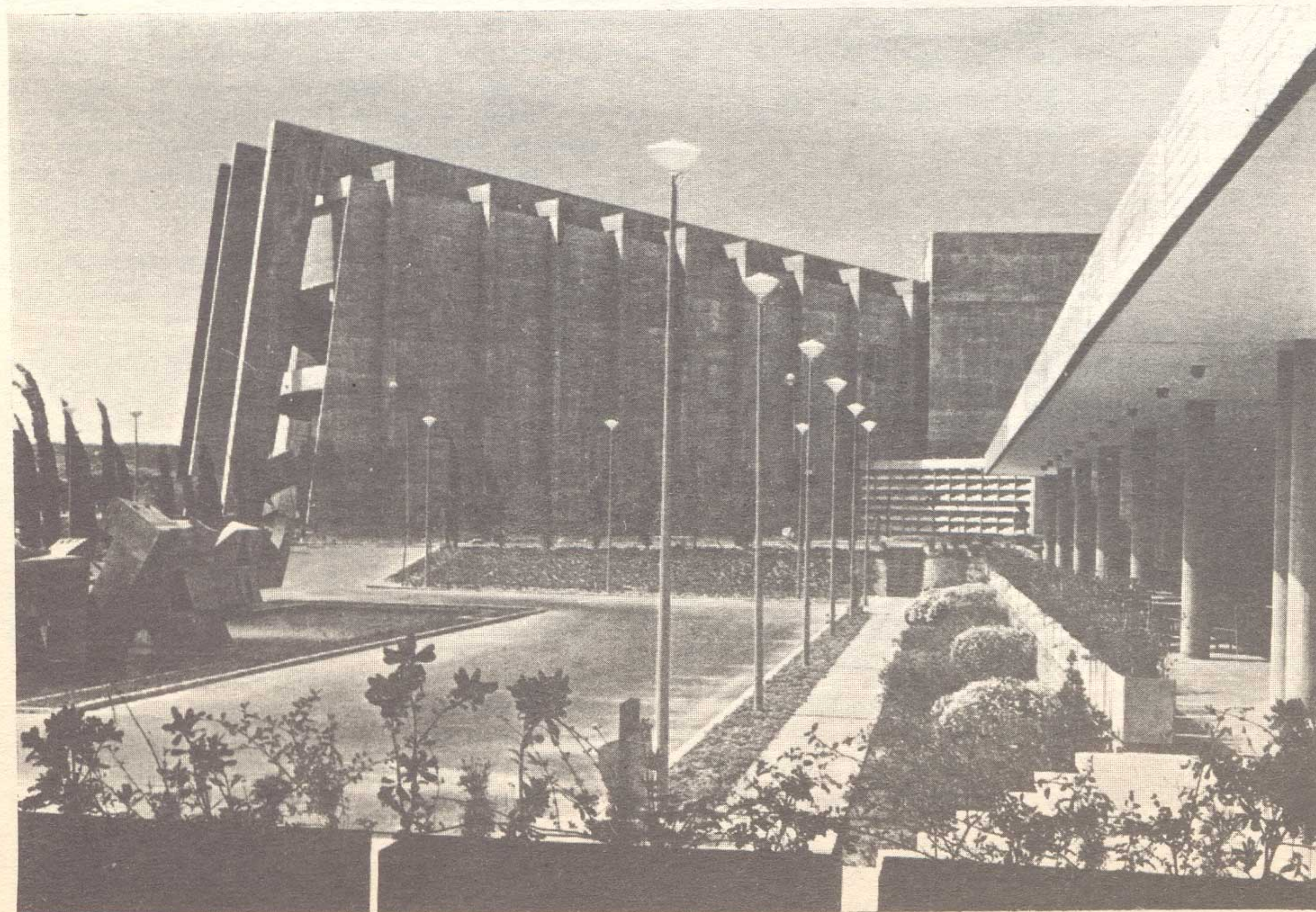
— Las familias de los alumnos presentan una estructura tradicional, dado que en el 99'73% de los casos, el cabeza de familia es el padre.

- El tamaño medio de las familias es grande, de 6,89 miembros, muy superior al tamaño medio nacional que, según el II informe FOESSA, está

cifrado en 4,30 miembros. Esto indica la muy preferente atención a las familias numerosas (14). En la siguiente tabla, la distribución de alumnos según el tamaño de la familia:

N.º de miembros que componen la familia	España o/o	Alumnos o/o
Menos de tres	35	0,31
Cuatro	25	3,27
Cinco	18	18,97
Seis	12	26,01
Siete	6	20,53
Ocho	3	14,01
Nueve		7,67
Diez		4,08
Once	1	2,21
Doce		1,51
Más de doce		0,27
Totales	100	100
Tamaño medio	4,3	6,89

CHESTE (Valencia).— Arquitectura colosal



NIVEL CULTURAL:

- La mayor parte del alumnado (el 88,06% de las Universidades Laborales procede de familias cuyos padres no poseen titulación alguna. Concretamente el 77,9% posee estudios primarios.

- No obstante, los hijos de padres analfabetos utilizan los servicios de las Universidades Laborales en proporción inferior a la de su participación en la población del país.

NIVEL LABORAL:

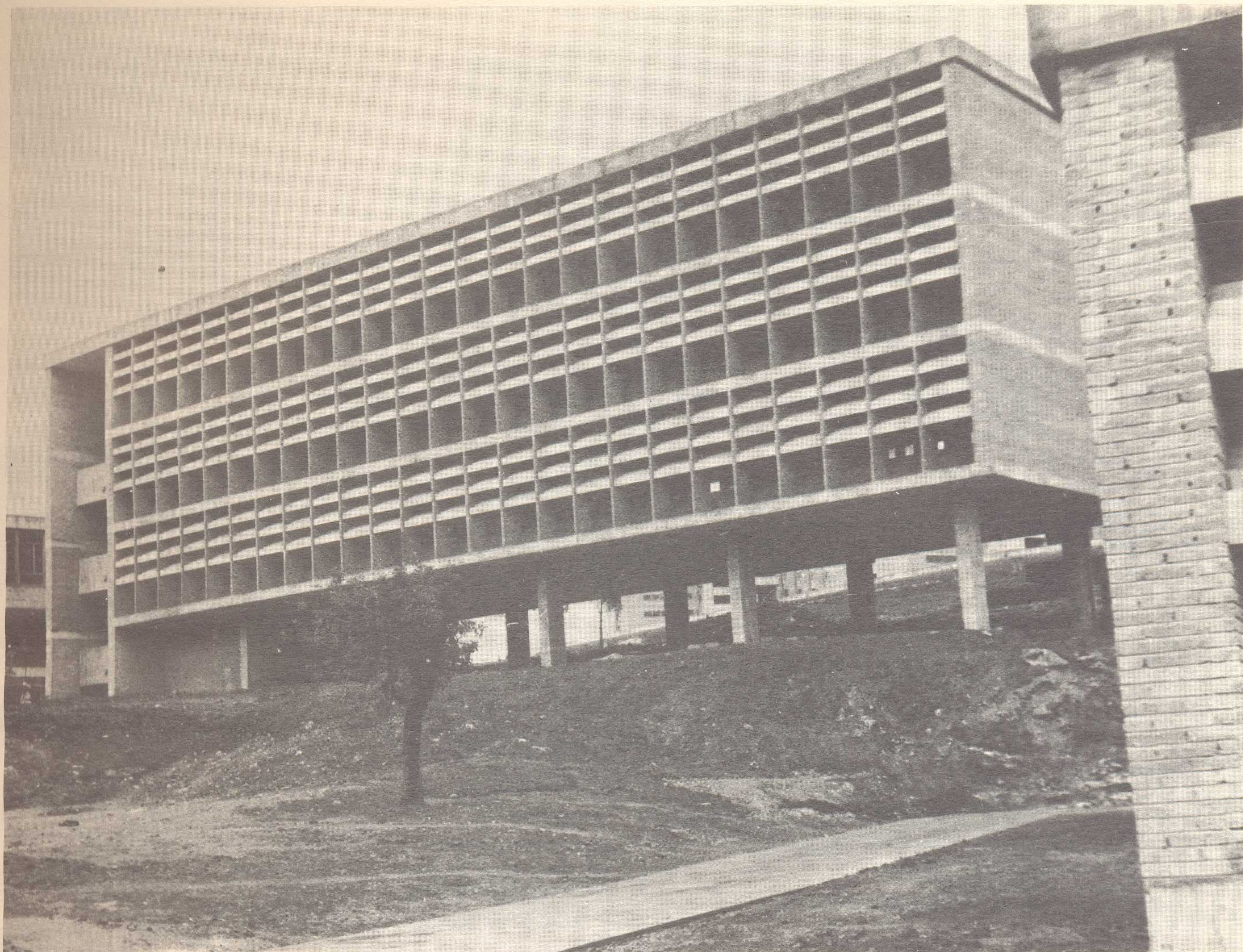
- La mayor utilización de los servicios de las Universidades Laborales se da en el sector industrial. Esta posición favorable cabe atribuirlo a la estructura del marco institucional de las Mutualidades Laborales.

El 82,91% de los cabezas de familia de los alumnos son asalariados.

- El 81,25% de los cabezas de familia son trabajadores manuales.

- Dentro del grupo de los trabajadores manuales, participan de los servicios de las Universi-

(14) Es de advertir que el tamaño medio de las familias no viene determinado por el alto índice de las mismas residentes en el área rural, ya que para dicha área, según el informe FOESSA, el tamaño medio de la familia rural es de 4,32 miembros.



CHESTE (Valencia).— Cuando los grandes bloques comenzaban a erguirse en el paisaje

dades Laborales en proporción superior a la que representan en el conjunto de la población española, los trabajadores manuales no especializados (peones, jornaleros, braceros, etc.). Por tanto el sistema de Universidades Laborales favorece muy preferentemente a los trabajadores manuales no especializados.

- Cerca del 15^o/o de los cabezas de familia tienen como medio principal de vida un trabajo eventual o interino.

- La esposa del cabeza de familia se ocupa exclusivamente del hogar en un 92,14^o/o de los casos.

- Más del 16^o/o de los cabezas de familia trabajan en localidades distintas del lugar de residencia.

- El 37,28^o/o de los cabezas de familia no pasa nunca sus vacaciones en localidad distinta a la de su residencia habitual. El 31,42^o/o de los casos no toma nunca vacaciones. (15).

Parece evidente que las anteriores conclusiones dejan muy clara la función social de las Universidades Laborales hacia determinada clase del país —la de siempre, esa que paga las crisis y soporta estoicamente sus estrecheces, sufrimientos, sacrificios y carencias, en beneficio también de los de siempre.

Huelga entonces hacer más comentarios sobre el tema. Advertir tan solo a los perspicaces

que puedan pensar que casi diez años —época transcurrida desde la aplicación de la encuesta que acabamos de resumir—, es mucho tiempo, y que las condiciones no son las mismas, que tal afirmación no reza para el alumnado de estos Centros, Bastaría repasar otras publicaciones (16), que no hemos querido comentar aquí para no hacer interminable este trabajo, para percatarse que las condiciones socio-económicas de los alumnos de Universidades Laborales han sido prácticamente las mismas hasta el curso 1978-1979, fecha última de la que poseemos datos.

No se puede —no se debe— echar por la borda tanto esfuerzo, tanto sacrificio, tantos años de lucha por conseguir algo importante como son estos Centros. Convertir las Universidades Laborales en unos Institutos de Bachillerato o unos Politécnicos en donde puedan acceder aquellos jóvenes que tengan la fortuna de residir cerca de ellos como premisa, sería una auténtica prostitución del más sagrado valor de lo que un día, algunos con auténtico cariño, hemos llamado Universidades Laborales: la promoción social. Porque todavía hoy, en el año del Señor y de la Democracia de 1980, este viejo país está necesitando de mucha más promoción social que lo que algunos piensan.

No como justificación de lo escrito, sino como particular definición del entorno y las razones que me han impulsado a redactarlo, no

me resisto a dejar la pluma sin hacerlo con unas frases pronunciadas por mí hace cuatro años, en solemne ocasión para los antiguos alumnos (17) Tampoco el tiempo ha pasado para la cita: "Y decimos esto desde una coyuntura tensa, en la que sobran pataleos, resentimientos, deseos de que todo siga igual, oportunistas convertidos en demócratas urgentes, y cuando a lo lejos o detrás queda el pueblo, ese pueblo del que venimos, al que vamos, y con el que estamos comprometidos, al que, en demasiadas ocasiones, le dicen desde los medios de comunicación de masas que se apriete el cinturón".

Andres MUT

(15) Hasta aquí las conclusiones del Informe citado.

(16) Entre otras:

— "Universidades Laborales, Balance y Perspectiva, 1969-1975". Efrén Borrajo Dacruz. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, Madrid, 1974.
— "Informe sociológico de los alumnos del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste durante los cursos 1969 a 1974". Juan Bautista Codina Bas. Dpto. de Sociología del C.O.U.L. Cheste, Mayo de 1974.
— Memorias anuales del C.O.U.L. de Cheste, años 1970 a 1979. Capítulos referentes al "Estudio sociológico del alumnado".

(17) Discurso de clausura de la IV Asamblea Nacional de la Asociación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales, pronunciado por el autor de este artículo. Madrid, 15 de Marzo de 1976.



De un plumazo

Siempre que hay un tema conflictivo, hay sin duda múltiples maneras de enfrentarlo. Pero quizás para mí, la manera más apropiada sea ir de frente y atacarlo, sin rodeos. Así pues, voy a ir de lleno al tema.

Desde hace ya tiempo, una situación, al parecer irreversible, está llegando a lo que fueron Universidades Laborales. Su desaparición como tales, es algo que flota en el ambiente y para muchos de los que fuimos sus alumnos, esta desaparición nos causa, verdaderamente, pena. Es triste que de un plumazo, o de varios como está ocurriendo, una labor de tantos años se destruya. Y es que nuestros políticos, en su afán de hacer las cosas bien, algunas veces olvidan el valor real de lo que tienen a su alrededor.

Somos muchos miles de españoles los que hemos pasado por alguna Universidad Laboral, y ahora todo se va al suelo.

No quisiera recordar otras épocas, pero en momentos como este debo hacerlo. Y lo primero que viene a mi cabeza, es aquel edificio enorme donde muchos compañeros, como yo, dejamos atrás nuevos años

de nuestra vida. Conozco hoy el valor real de aquella posibilidad de estudiar y promocionar, que una beca para Universidad Laboral me dio en otro tiempo.

Recuerdo que fue allí donde tomé contacto con facetas y caracteres que para mí eran desconocidos. Estudié, tuve acceso a los laboratorios de idiomas, de física, de química; y mi mente que hasta entonces no había conocido sino libros, se abrió a otros sistemas de enseñanza. Conocí el deporte, no como obligación impuesta, sino como atracción de mentes y cuerpos jóvenes.

Viví con gentes de distintas regiones, hoy nacionalidades: catalanes, vascos, valencianos, andaluces...

En resumen disfruté de unas condiciones, que no estaban hasta ese momento a mi alcance. Hoy, con mis estudios terminados, mi profesión y el desarrollo de mi trabajo, puedo atestiguar que lo que hizo por mí el sistema de Universidades Laborales, ha sido crucial para mi vida y mi futuro. Alguien me dirá que fui uno de los afortunados que disfrutó de algo, mientras otros no podían. Quizás

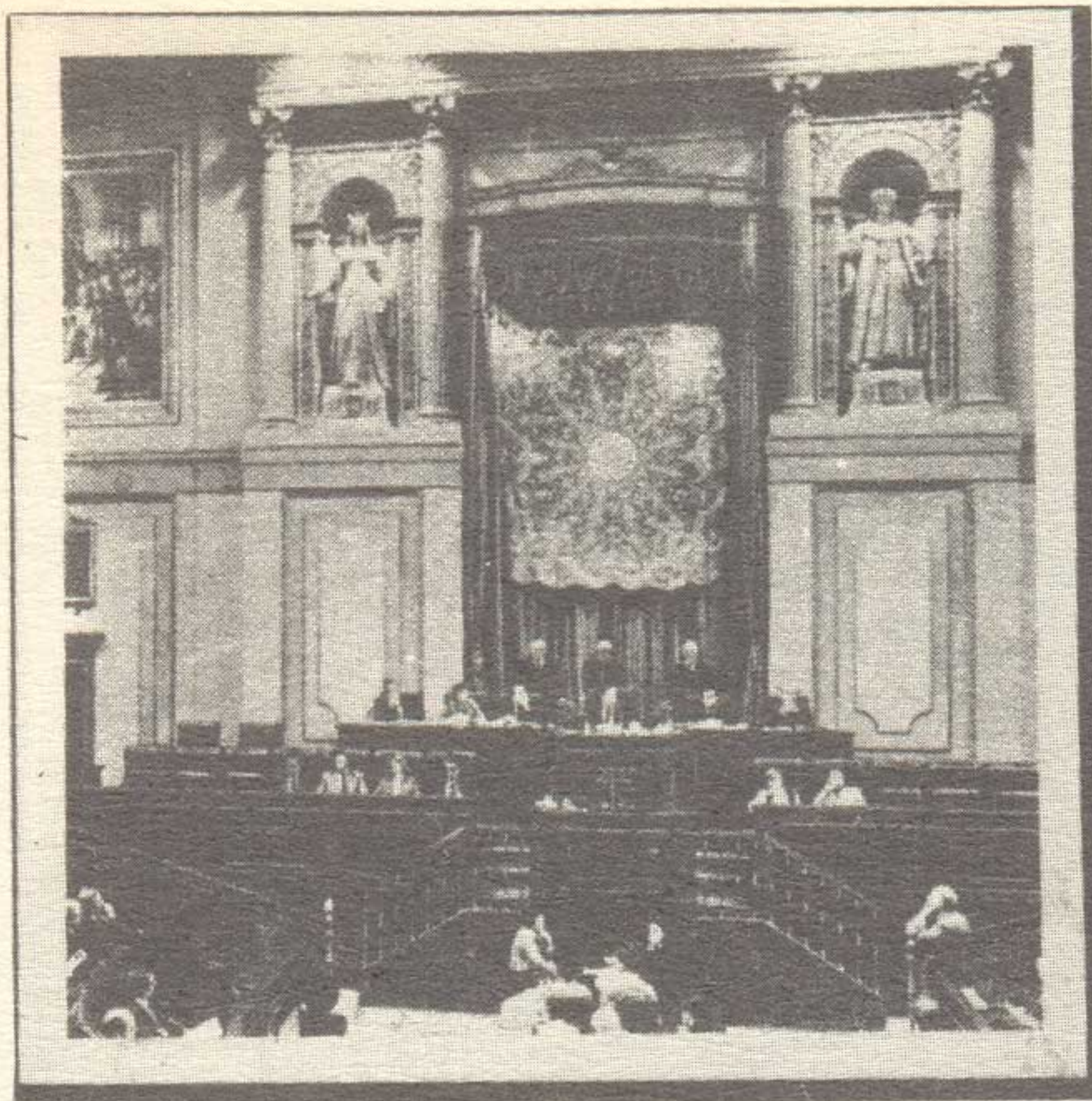
lleven razón. Pero lo que sí es cierto es que muchos de mis compañeros han alcanzado también algo que nunca hubiesen podido esperar, y eso gracias a algo, que los políticos pueden tumbar con un soplo. Los tiempos han cambiado, y hoy aunque los medios materiales hayan alcanzado otro nivel, sigue existiendo aquel chaval, hijo de un obrero, que por motivos económicos y de un mal reparto de posibilidades, cuando llega el momento que tiene que salir de su casa para seguir estudiando, no tiene oportunidad y ahí termina toda la trayectoria. El dinero, como siempre, sigue siendo una barrera.

Y ahora alguna mente preclara está dilucidando ¿qué hacer con las Universidades Laborales?

Pregunten a ese chaval de 15 ó 16 años que ya no puede seguir estudiando, o a nosotros los antiguos alumnos que fuimos en gran parte imagen de ese chaval.

Seguro que nuestra respuesta no será tan simple como su plumazo.

E. SESE



Una interpelación en las Cortes sobre Universidades Laborales

En el Boletín Oficial de las Cortes Generales —Congreso de los Diputados— correspondiente al día 20 de Noviembre de 1980, se inserta una pregunta presentada por los diputados Don Jesús Fuentes Lázaro y Don Manuel Gracia Navarro, que por su significación transcribimos íntegramente.

Dice así:

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta formulada por el Diputado don Jesús Fuentes Lázaro y don Manuel Gracia Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a desaparición del Organismo Autónomo INEI, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 1980.— El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Jesús Fuentes Lázaro, Diputado por Toledo y Manuel Gracia Navarro, Diputado por Córdoba, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta para que se le dé respuesta por escrito.

Fundamento

El Real Decreto 2.183/1980, de 10 de octubre ("BOE" 15 de octubre de 1980), después de unas breves reflexiones sobre la necesidad de austeridad, mejora de la eficacia de los servicios públicos, racionalización y ahorro, suprime varios organismos autónomos. De entre ellos destaca el que motiva esta pregunta: supresión del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (INEI). Es éste un principio con el que el Grupo Socialista está totalmente de acuerdo, aunque difiere por la inconcreción de los planteamientos, por la inseguridad que plantea al personal y a los alumnos y por el problema de fondo subyacente en estos centros. Porque parece un hecho claro que los centros incluidos en el Organismo Autónomo no han tenido ni tienen una específica clasificación educativa a pesar de ser ésta su misión.

De sobra es conocido el origen de estos centros —antiguas Universidades laborales—, a los que el advenimiento de la democracia sólo aportó cambio de nombre, pero no una definición ni tipificación de sus contenidos y fines.

La creación del Organismo Autónomo pretendía un buen fin: integrar las enseñanzas; pero falló en su procedimiento, pues las enseñanzas no podían ser integradas por la creación de un Organismo Autónomo o por el simple nominalismo en la denominación.

La supresión del Organismo Autónomo, siendo una medida que el PSOE venía solicitando, deja una vez más al descubierto la falta de consideración de estos centros como entidades educativas, lo cual puede significar su presumible nuevo intento de mantener dentro del epígrafe "parche permanente" a estos centros.

Existen, además del problema fundamental ya planteado, otros problemas acuciantes por afectar al personal y, en su consecuencia, a los alumnos. El personal de estos centros no responde a los esquemas vigentes del Ministerio de Educación, pues por un lado el personal docente se divide entre escalas, y además existe personal administrativo y personal laboral que no figuran como tales en educación. En este

sentido nada dice el Decreto, aunque cuando se apunta el problema no deja de ser de una forma preocupante. Concretamente en el artículo 5º, apartado 3, se dice que el personal y sus escalas serán "adscritos" al Ministerio de Educación o a sus Organismos Autónomos. No cabe duda que tal palabra introduce una flagrante inseguridad para los derechos adquiridos por el personal, así como hacia su posible clasificación laboral y sus respectivos coeficientes.

Por otra parte, se tienen noticias bastante fidedignas acerca de ciertos movimientos entre cierto personal; se tienen noticias de cómo alguna de las reuniones habidas con los Directores no han aportado luz a los problemas planteados: existen también dudas sobre la voluntad del Ministerio para incorporar a los principales afectados a las discusiones que vayan a elaborar las propuestas de solución a los problemas acarreados por la supresión del Organismo Autónomo. Está fuera de toda discusión que una amplia participación podría significar aportaciones definitivas para salir de la crisis permanente en la que han vivido estos centros: crisis que afecta a derechos de personal y que afecta al futuro de los mencionados centros. Vaya por delante que éste es el momento para tales planteamiento en profundidad y que esta profundidad debe venir de la participación democrática de todos los sectores integrantes, así como de sus organismos representativos. De no hacerlo así, se corre el riesgo de que se confirmen las sospechas acerca de ciertos intentos de "catacumbizar" las soluciones a los problemas.

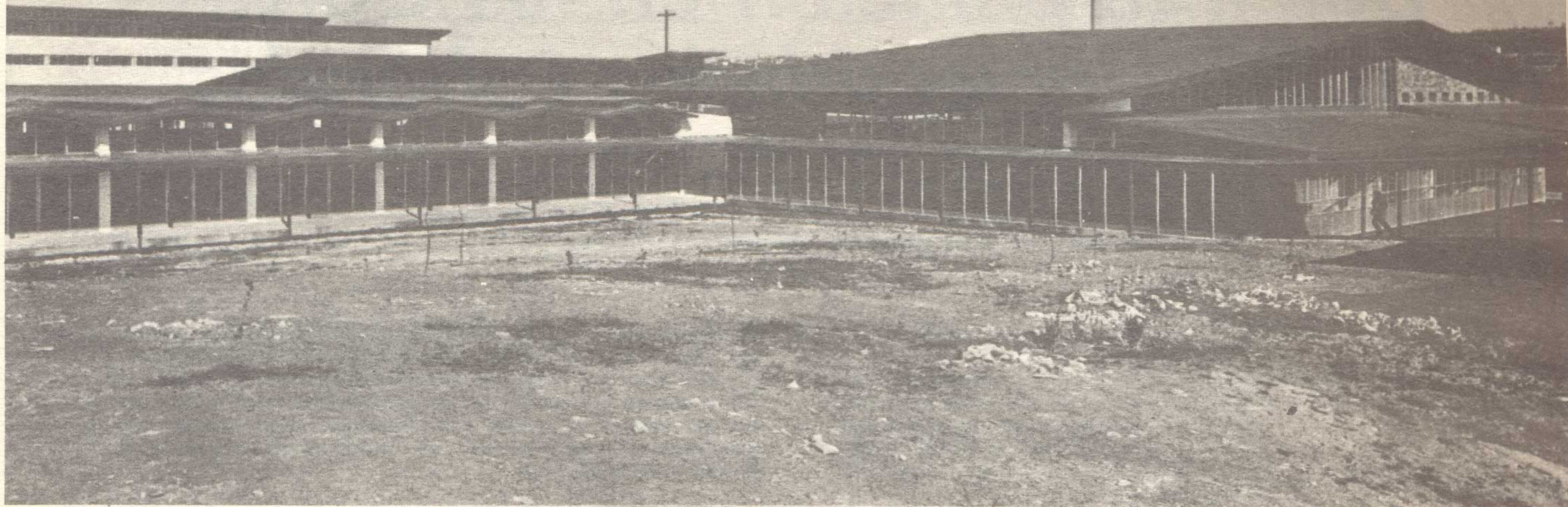
Por todo lo expuesto, los Diputados firmantes presentan las siguientes

Preguntas

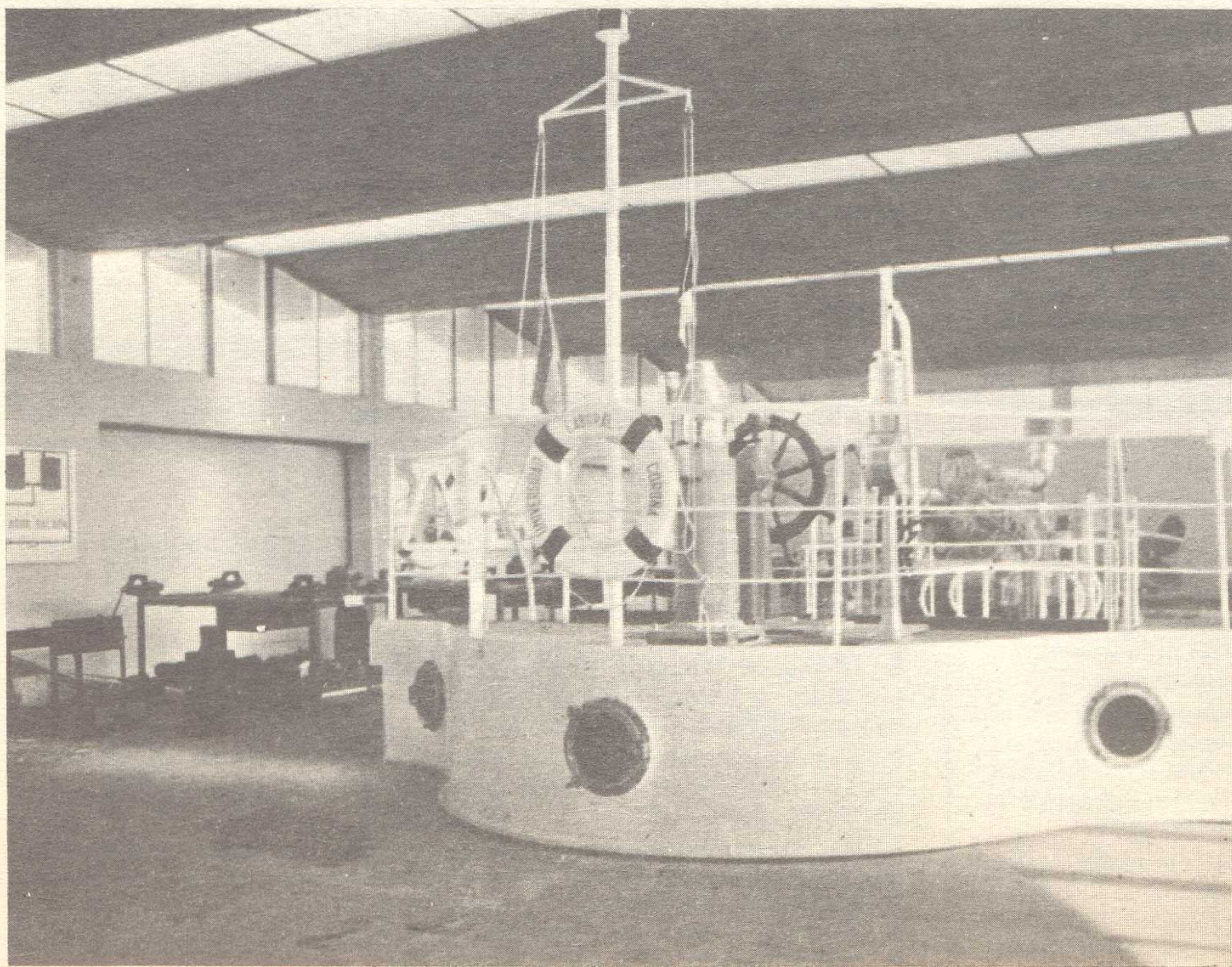
1. ¿Qué consideración y qué dimensión educativa real piensa el Ministerio dar a estos centros?
2. ¿Por qué se ha utilizado la figura "adscripción" de una forma tan inconcreta y genérica en lugar de otras capaces de aportar más seguridad a los centros, al personal, a los alumnos?
3. ¿Se piensa cambiar la palabra "adscripción"?
4. En caso negativo. ¿qué líneas de actuación futura supone la mencionada figura?
5. ¿Cuáles son las directrices maestras de clasificación y tipificación de estos centros?
6. ¿Piensa el Ministro incorporar a las discusiones a todo el personal afectado, respetando los principios de democracia que debe inspirar cualquier actuación responsable?
7. En caso afirmativo. ¿cuáles van a ser las normas de participación? En caso negativo, ¿qué motivos se pueden aducir para no aceptar la presencia de los afectados?
8. ¿Se piensa respetar los derechos adquiridos con todas sus consecuencias y en toda su extensión, aclarando cuantas actitudes puedan resultar irregulares o privilegiadas, y desde luego, procurando presentar un futuro abierto para estos centros y su personal?

Palacio de las Cortes, 30 de octubre de 1980.— Jesús Fuentes Lázaro y Manuel Gracia Navarro.

¿Qué hacer con las Universidades Laborales?



LA CORUÑA.— Vista panorámica



LA CORUÑA.— Planta propulsora

Si cuando yo estudiaba en la Universidad Laboral de Sevilla me llegan a decir que con el correr de los años no iban a saber qué hacer con las Universidades Laborales, me hubiera echado a reír y pensaría que había tenido un mal sueño, una desagradable pesadilla.

Sin embargo, en la actualidad, esto que podía parecer imposible se ha convertido en una horrible realidad, hoy, en 1980, el Ministerio de Educación no sabe qué hacer con nuestros Centros.

Y esto, ¿por qué está ocurriendo?:

1º.— Porque al Ministerio de Educación lo único que parece interesarle del Sistema de Universidades Laborales, es la carestía de las becas, o mejor dicho, lo que cuesta un puesto de enseñanza en nuestros Centros en oposición a la misma plaza en uno de sus Politécnicos o Institutos, argumento engañoso y fácilmente desmontable aunque no le interese, y que ha hecho que en alguna ocasión, algunas altas autoridades del Ministerio hayan declarado a la prensa "que no sabían qué hacer con estos Centros y, que los consideraban como una carga de la que quisieran verse libres", lo que indica, no conocer



LA CORUÑA.— Aspecto de la Capilla

ni querer conocer las actividades de las Universidades Laborales y mucho menos, tener la imaginación suficiente para orientarlas y dar una respuesta de primer orden a unas necesidades que el Ministerio tiene olvidadas, ignorando el inmenso patrimonio humano y material del Sistema.

2º.— Porque el Ministerio de Educación olvida, que las Universidades Laborales, ya dependieron muy directamente del propio Ministerio a través del Consejo Técnico de Universidades Laborales, del que formaban parte nada más y nada menos, que los Directores Generales de Enseñanzas Medias, Técnicas y Laborales, un representante del Consejo de Rectores de las Universidades Clásicas, un representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Comisario General de Protección Escolar y Asistencia Social, el Secretario del Patronato Nacional de Enseñanzas Medias y Profesionales, el Secretario General de la Junta Central de Formación Profesional, el Director del Instituto de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral, un Representante de la Junta de enseñanzas Técnicas y seis Representantes de Centros de Enseñanzas Universitarias, Técnica y Laboral, todos ellos, designados por el propio Ministerio,

y que este Consejo, entre otras funciones desarrollaba las siguientes: a) Estudiar, examinar y proponer la implantación de planes y programas de carácter docente. b) Estudiar y proponer los sistemas de selección del alumnado, para su ingreso en las distintas modalidades y grados de enseñanzas. c) Determinar sobre la selección, remoción y confirmación del Profesorado.

De lo que se desprende, que todo se ha hecho de acuerdo con las directrices del Ministerio, aún cuando no interviniera en la financiación.

Por lo tanto, no puede considerarse el Sistema de Universidades Laborales como a un advenedizo que quiera infiltrarse en dicho Ministerio.

3º.— Porque el Ministerio se olvida, de que en razón de una estricta justicia social, tiene que dar respuesta al mandato de los artículos 44 y 130 de la Constitución, y que las Universidades Laborales puedan dar respuesta con sus internados a la educación del mayor número de muchachos que sufren de discriminación social, económica y cultural, ofreciendo así al Estado la solución de un grave problema, ya que estos Centros son los únicos

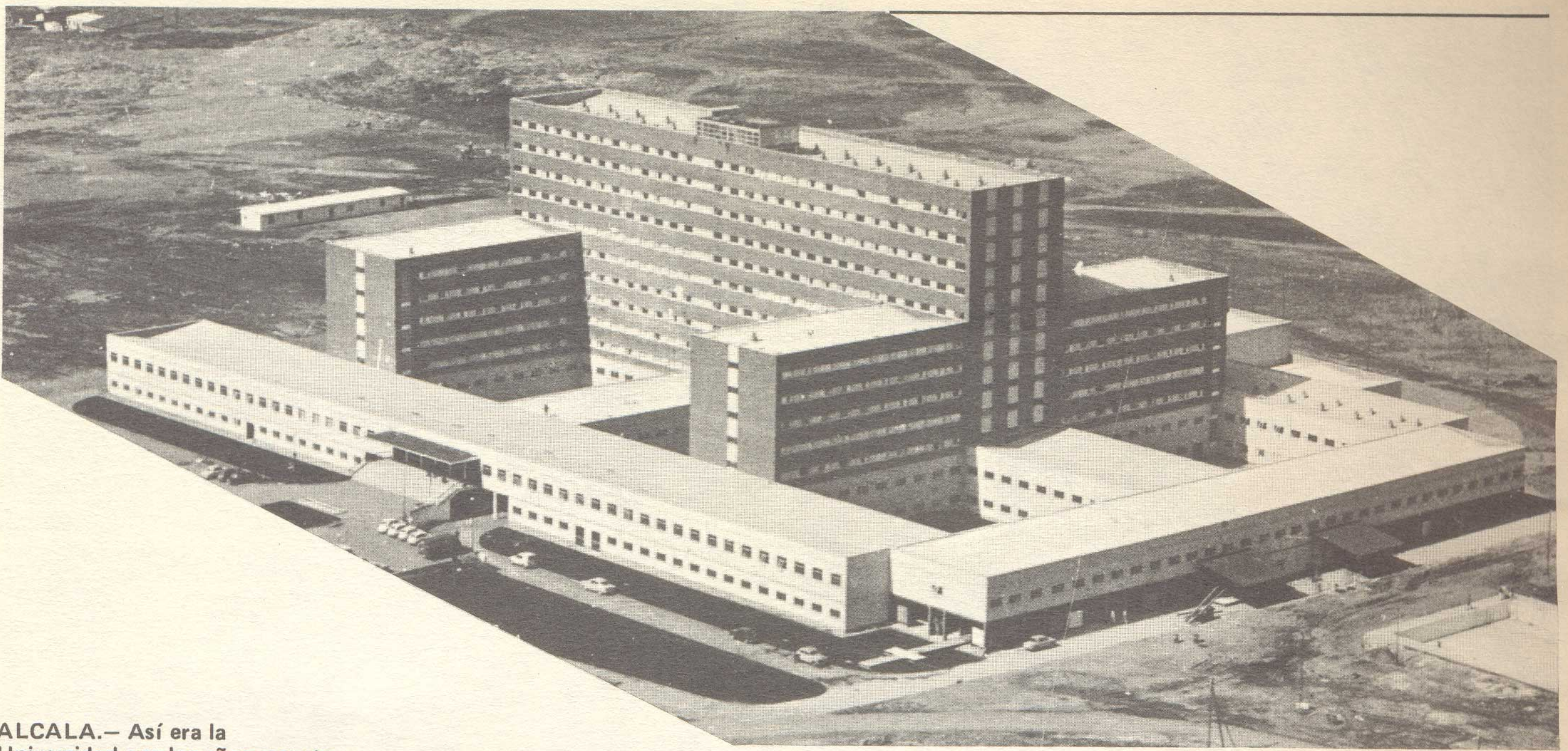
que pueden dar respuesta a esta demanda educativa.

4º.— Porque el Ministerio de Educación olvida, que para realizar una buena reforma de las enseñanzas medias, necesita no solo de medidas legislativas, sino de realidades prácticas a través de experiencias en centros pilotos, y hoy por hoy, los únicos centros del país con capacidad humana y material para llevar a cabo esta experimentación, son las Universidades Laborales.

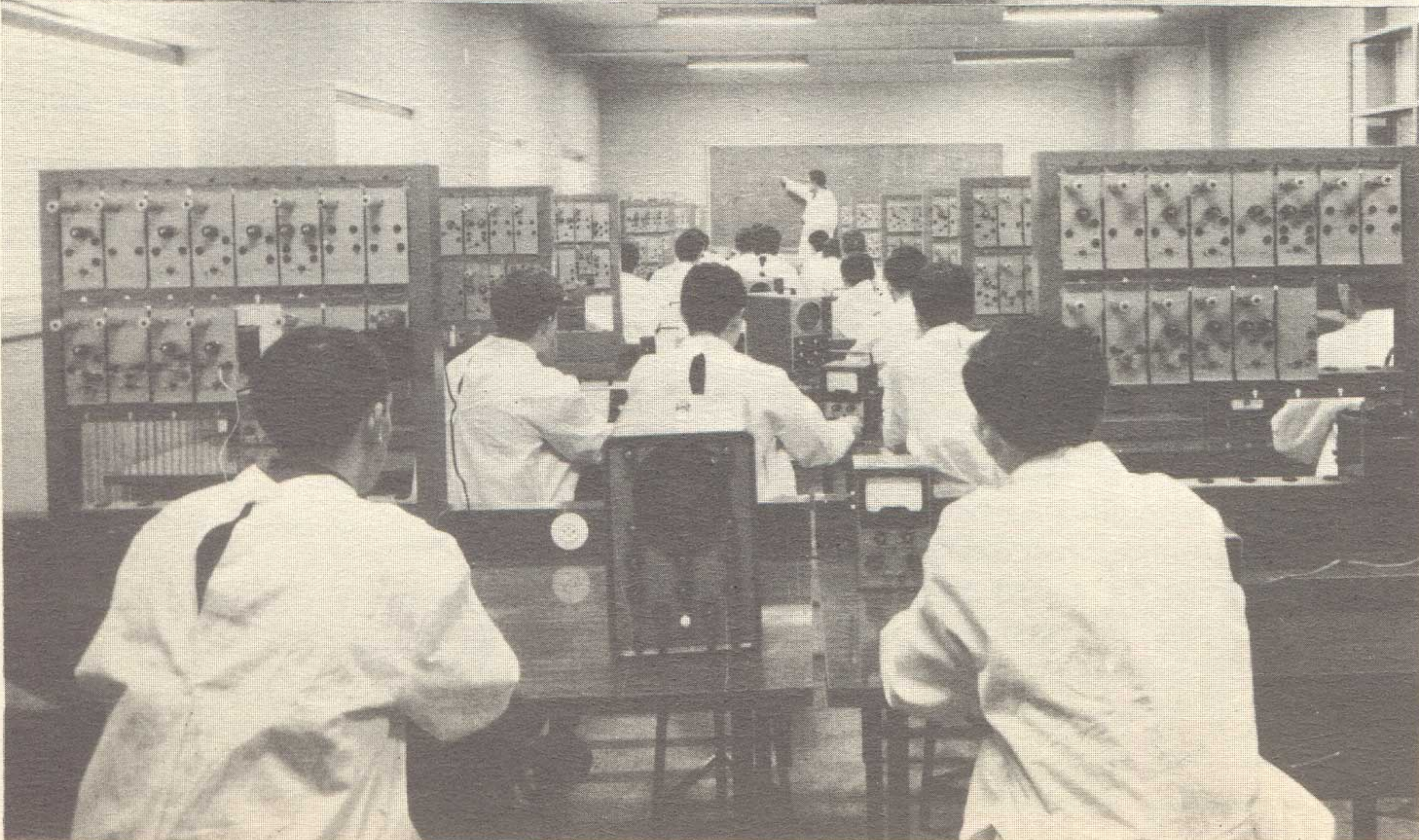
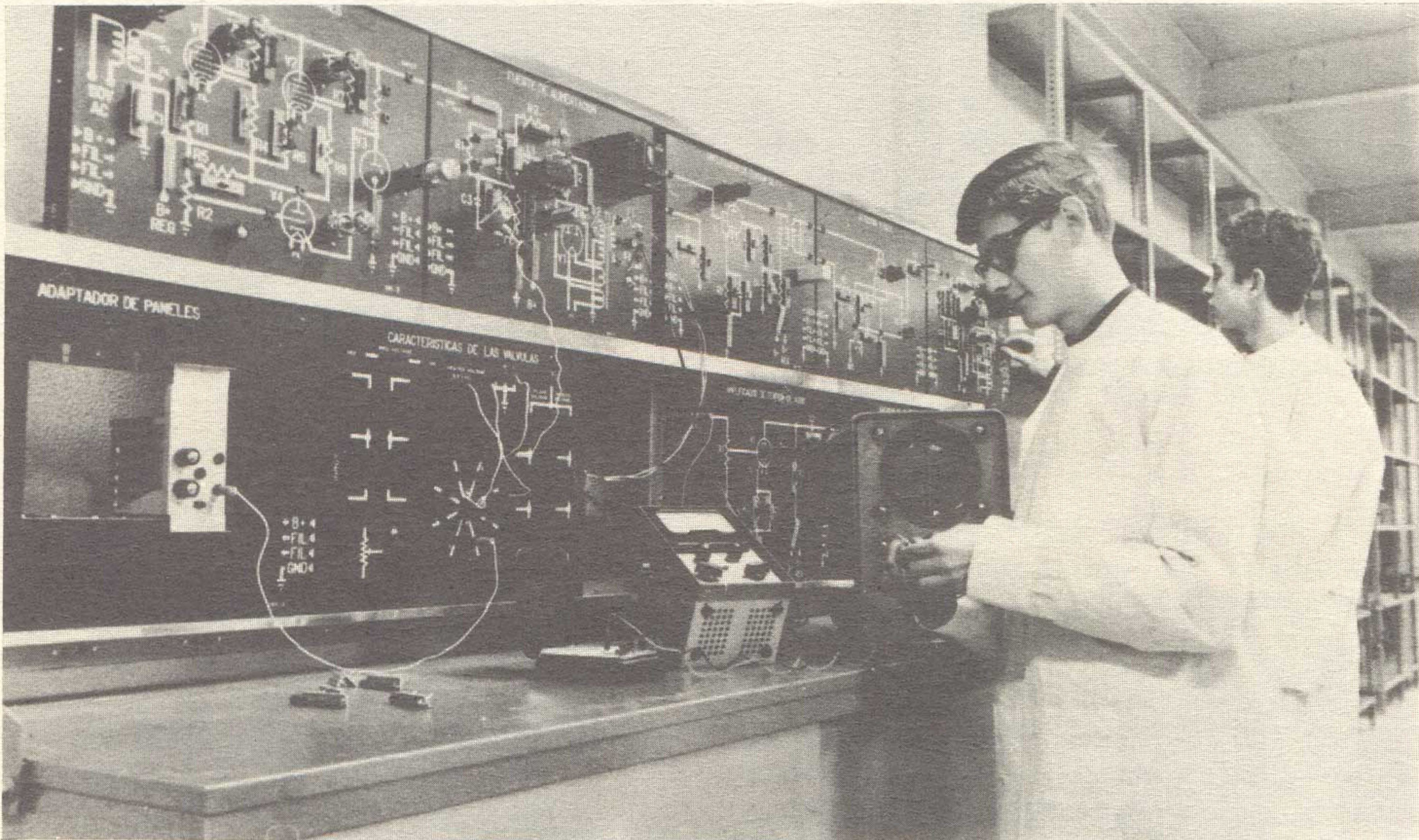
5º.— Porque el Ministerio de Educación olvida, que en las Universidades Laborales no solo se imparte B.U.P. y F.P. sino que gracias a la valía y polivalencia de su Profesorado se hace posible la impartición de Ingenierías Técnicas y Carreras Universitarias a través de la U.N.E.D. y, que puede optar por ley a la creación de Colegios Universitarios. Este peso y esta gloria no la tiene en todo el país nada más que el Profesorado de las Universidades Laborales.

Todo esto y mucho más, lo olvida el Ministerio de Educación y también, por qué no decirlo, el Ministerio de Universidades e Investigación.

José DIAZ CESAR



ALCALA.— Así era la Universidad por los años sesenta



ALCALA.— Aulas

Como antiguo alumno de las UU. LL. (UNIVERSIDADES LABORALES, y no Centros de Enseñanza Integradas) —ya que para cualquier antiguo alumno no han dejado de llamarse por su primitivo nombre, que en definitiva ha sido el que les ha dado solera y prestigio— quiero exponer por razones obvias del momento, mis impresiones, sentimientos y anhelos de las que no se que poder político quiere hacer desaparecer y que no son otras que nuestras entrañables: UNIVERSIDADES LABORALES.

Una UNIVERSIDAD, por la semántica de la propia palabra, se debe proyectar en lo universal y en la variedad de las enseñanzas,— esto es sobradamente cumplido por nuestros centros —ya que en ellos, de todos es sabido, se imparten enseñanzas de distintos niveles y de muy diversas especialidades; así tenemos que en FORMACION PROFESIONAL, las Ramas y Especialidades cubren una gama tan variada y completa que casi podríamos decir que están representadas todas las que programa el Ministerio de Educación, o al menos las más importantes.

En INGENIERIAS TECNICAS, ofrecen igualmente un repertorio de especialidades que van desde especialidades mecánicas hasta una avanzada y futurista como la de Equipos Electrónicos o Telecomunicación. Por si fuera poco se imparten los tres cursos de B.U.P. y el C.O.U. que permitirán a los alumnos que están matriculados en estas enseñanzas proseguir estudios en cualquier Facultad o Escuela Superior o simplemente, seguir estudiando en los mismos centros las especialidades que ofrece el Sistema de Inge-

nería Técnica y que se esté interesado en cursarlas.

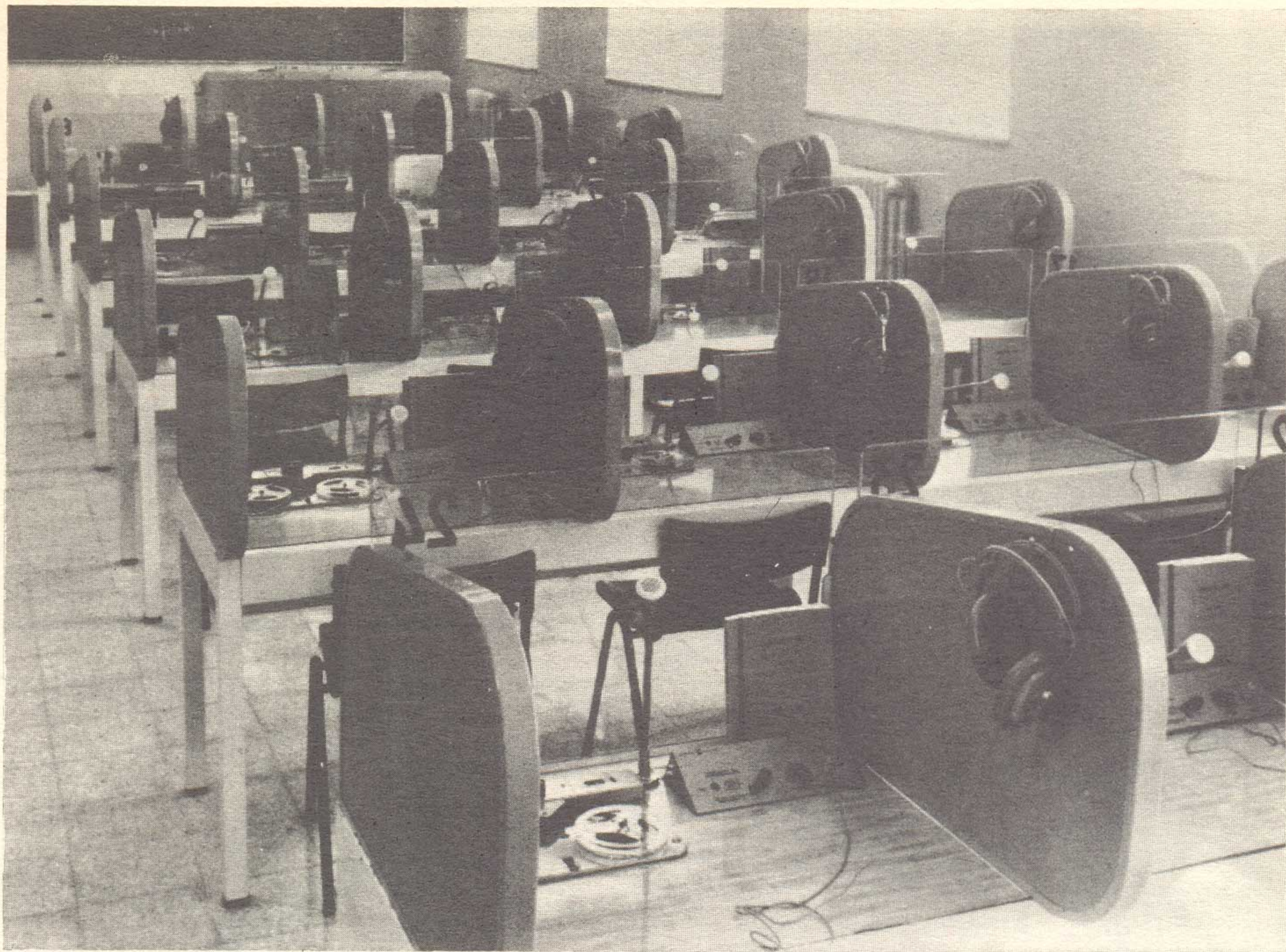
Nuestros Centros, además, han sido siempre modelo en cuanto a sus dotaciones e instalaciones en talleres y laboratorios, ofreciendo los alumnos que tienen la gran suerte de formarse en ellas, lo mejor para la adquisición y perfeccionamiento de conocimientos técnicos-prácticos y profesionales y que dan nombre a lo de "LABORALES", formaron y siguen formando con mayor capacidad si cabe, a un torrente de hombres preparados idóneamente para la industria y sociedad donde se integran.

Efectivamente, esto es totalmente cierto, pudiéndose afirmar sin ambigüedades que un alumno que terminó sus estudios en nuestras UU. LL., tuvo pareja a su formación intelectual y técnica una formación integral para su persona, fomentando su personalidad propia, cívica y social, que adquirió muchas veces en la vivencia diaria del trato con los compañeros de todas las regiones de España y que a través de conferencias, charlas, coloquios, mesas redondas, seminarios, etc., despertaron inquietudes propias de personas cultas. También se educa para la libertad y para la democracia. Los alumnos están representados en los órganos de Gobierno de los Centros, los delegados de grupo eligen sus representantes que serán los delegados de centro y éstos son oídos por la dirección en sus reivindicaciones.

Hasta aquí, en mi exposición, podría derrotarse una continua alabanza o una preponderante forma de realce grandilocuente, pero no es ni más ni menos, que la realidad simple y llana, que elementalmente se puede comprobar hoy mismo.

Claro está, que no siempre se alcanzan las cotas máximas de rendimiento y que en algunas ocasiones se pasaron etapas difíciles, propias de la coyuntura del momento, pero que se superaron con éxito y en el desarrollo en el tiempo de nuestras inquietudes se fueron palpando los cambios que la propia sociedad experimentaba.

También en algunos de estos años se plantearon problemas de índole direccional y control; formaron quizás hombres fuertes que dieran impulso y vigor al funcionamiento de cada Universidad Laboral,



ALCALÁ.— Gabinete de idiomas

EN DEFENSA DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES

había algo de dejadez por parte de unos y de apatía por otros. Por ello, ofrezcamos a cada Centro hombres competentes, activamente diligentes, organizativos, con sentido de la Dirección, de la programación y control de cada U.L. (ejemplo actual de Alcalá de Henares) y veremos como las UNIVERSIDADES LABORALES, dan la imagen que siempre han dado de prestigio y altura profesional, intelectual, técnica y humana.

Siendo así, como lo es, ¿qué Gobierno podrá hacerlas desaparecer como Sistema?. Quien va a tratar de desintegrar algo

que el país necesita y que al país beneficia? Nadie, es más, adquirirán mayor valor específico y mayor prestigio si cabe, para ello hay que darlas a conocer, hay que proyectarlas hacia fuera, en definitiva hay que hacerse notar en lo bueno por los resultados óptimos que alcancemos. De esta forma las esferas del Estado y del Gobierno nos conocerán mejor y nuestros parlamentarios abogarán por su permanencia. Y nada de Institutos, Centros, Entidades, etc. Simplemente: "UNIVERSIDADES LABORALES.

Pedro ESPARTOSA PAEZ

HACE UNOS DIAS ME DECIA UN COMPAÑERO DE TRABAJO -PASAMOS AL MINISTERIO DEL EJERCITO- CON UN TANTO DE SORNA POR SUPUESTO, PERO NO CABE DUDA, QUE LOS HECHOS POR TODOS CONOCIDOS EN LOS ULTIMOS TIEMPOS, NOS CONDUCEN HACIA CIERTAS REFLEXIONES SINGULARES, YA QUE LAS ESPECULACIONES SOBRE NUESTRO FUTURO, DE SI INAPE U OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS SI BIEN CARECEN -A NUESTRO JUICIO- DE SENTIDO NO DESCARTAMOS, SIN EMBARGO, TAL POSIBILIDAD.

EN RELACION A LA SITUACION ACTUAL DE LOS CEIS, ME RECUERDA MUCHO, A ESOS BULTOS, MALETAS-EQUIPAJES, QUE SIN UNA DIRECCION DETERMINADA, VAN DE PUERTO EN PUERTO, HASTA QUE TERMINAN PERDIENDOSE, AUNQUE SOLO SEA POR EL DETERIORO QUE ESTE HECHO SUPONE.

EL TRATO QUE SE NOS ESTA DANDO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, ES INJUSTO A TODAS LUCES, PUES HEMOS PASADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO AL DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL, EN ESTE ULTIMO PARECE QUE NO NOS DIERON UN TRATAMIENTO ADECUADO O QUIZAS DIERON CON LA ETIOLOGIA DE NUESTRA ENFERMEDAD, Y EN LA PRESCRIPCION FACULTATIVA FIGURO "INCURABLES"; ANTE EL DESAHUCIO, NOS HICIERON UN CERCADO LLAMADO INEI, QUE SEGUN PARECE YA NO SIRVE, Y HE AQUI QUE EL PAQUETE DE CEIS, AL NO SABER QUE HACER CON ELLOS, Y POR TANTO IGNORANDO QUE SIGUEN PRESTANDO UN SERVICIO EDUCATIVO DIGNO, DIGO IGNORANDO, YA QUE DE SEGUIR ASI EL DETERIORO SERA LA CAUSA LOGICA DE ESTA SERIE DE INCONGRUENCIAS, Y DE NO REMEDIARLO SEGUIREMOS EL PROCESO DE ROTATIVIDAD POR LOS DIFERENTES MINISTERIOS Y EN ESTO EXISTE EL PELIGRO DE QUE MUCHOS DE LOS TRABAJAMOS EN EL CEIS, TERMINEMOS CONOCIENDO LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, MUCHO MEJOR QUE ALGUNOS POLITICOS ACTUALES ¡Y ESO PUEDE SER PELIGROSO!

QUISIERA PODER TERMINAR, HACER UNA LLAMADA A LA CORDURA, Y A QUE EL DAÑO QUE ESTOS ABATARES ESTAN PROPINANDO A LOS CENTROS ES GRANDE, LA INSEGURIDAD E INCLUSO LA ANGUSTIA QUE POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS PADECE EL PERSONAL, NO ES EL CLIMA MAS PROPICIO PARA EL ESTIMULO Y ENTREGA PERSONAL EN LAS FUNCIONES, TAMPOCO SE ESTA DANDO UNA IMAGEN EN NUESTRA

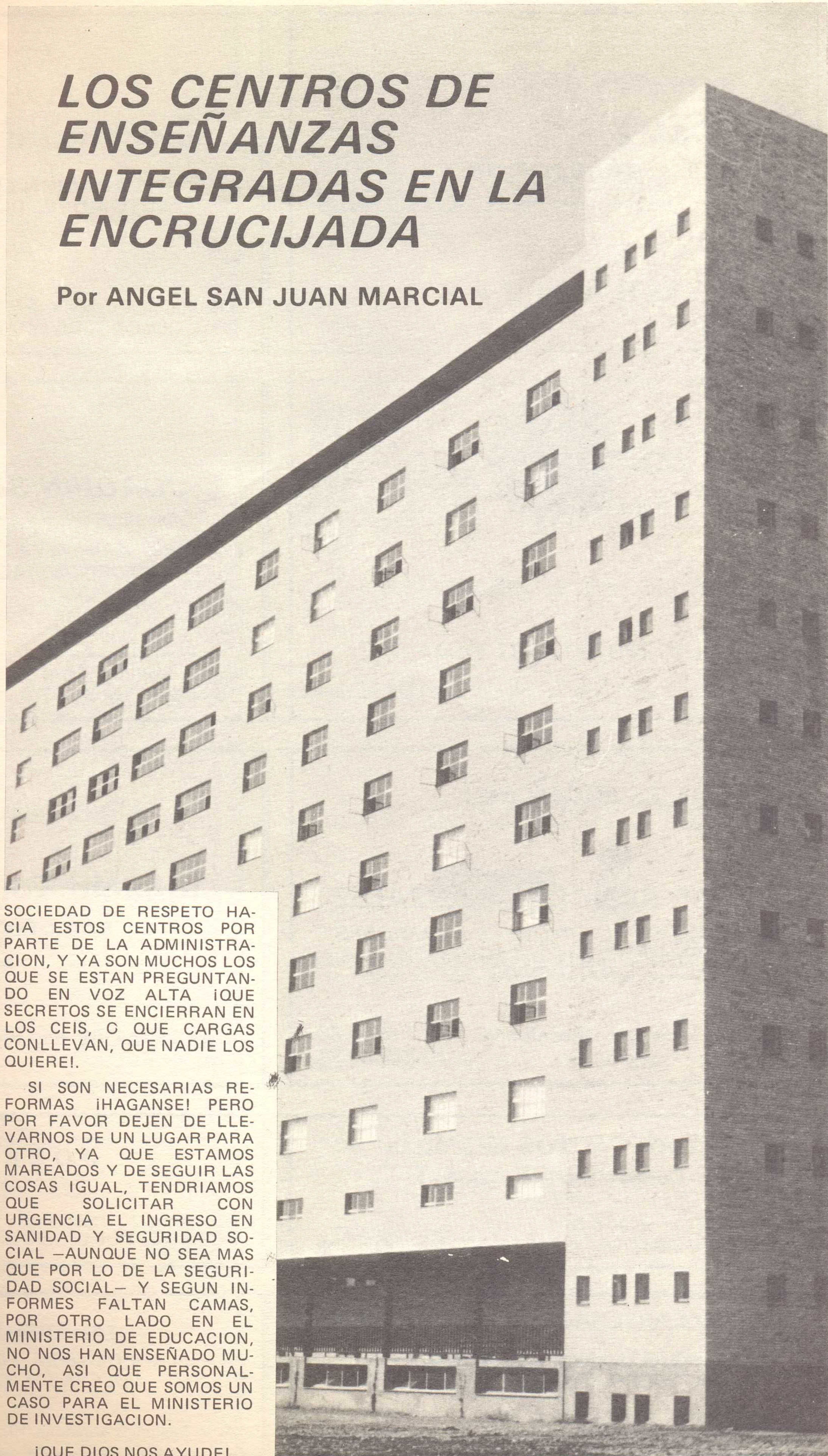
LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS EN LA ENCRUCIJADA

Por ANGEL SAN JUAN MARCIAL

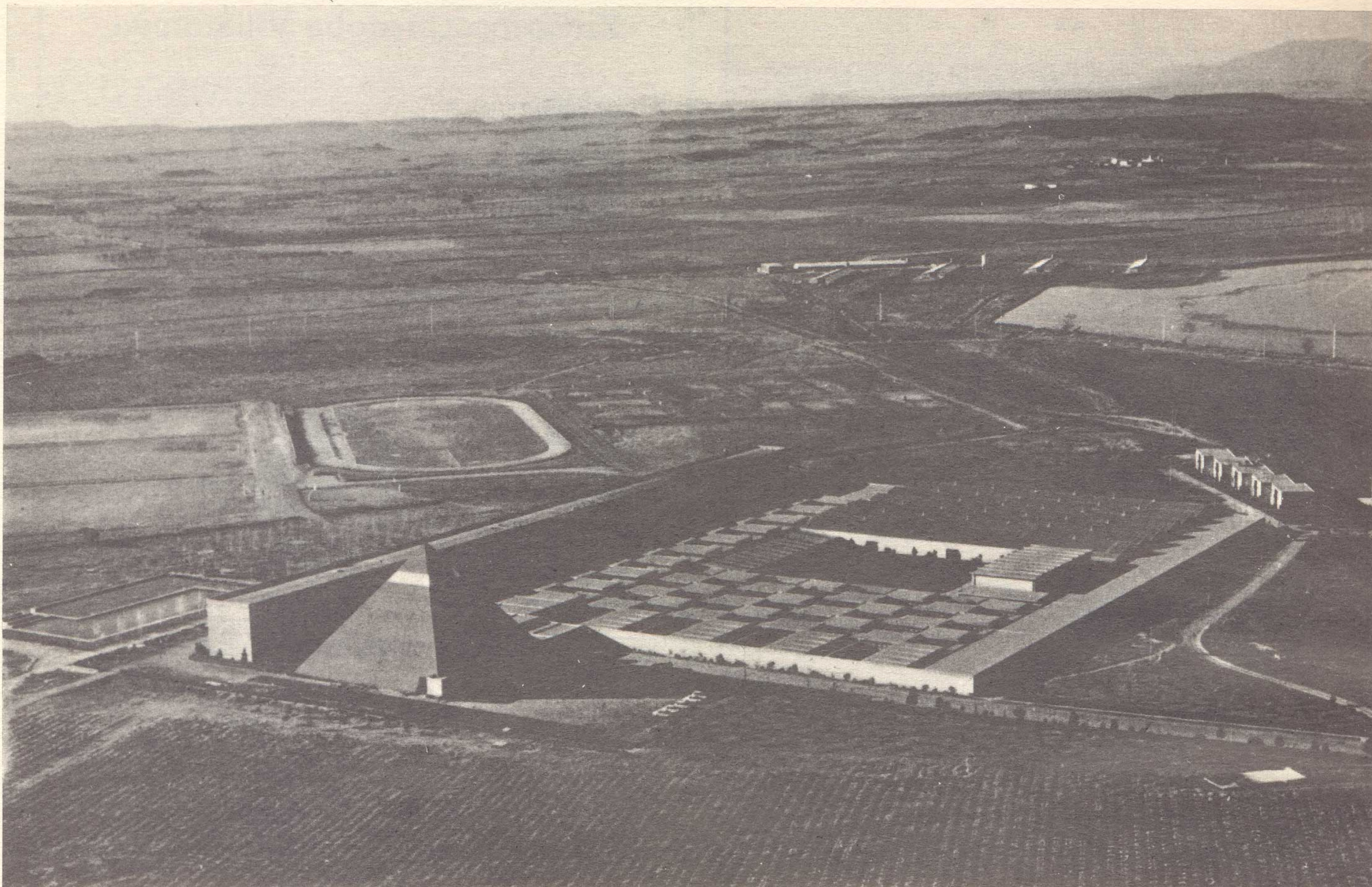
SOCIEDAD DE RESPETO HACIA ESTOS CENTROS POR PARTE DE LA ADMINISTRACION, Y YA SON MUCHOS LOS QUE SE ESTAN PREGUNTANDO EN VOZ ALTA ¡QUE SECRETOS SE ENCIERRAN EN LOS CEIS, O QUE CARGAS CONLLEVAN, QUE NADIE LOS QUIERE!

SI SON NECESARIAS REFORMAS ¡HAGANSE! PERO POR FAVOR DEJEN DE LLEVARNOS DE UN LUGAR PARA OTRO, YA QUE ESTAMOS MAREADOS Y DE SEGUIR LAS COSAS IGUAL, TENDRIAMOS QUE SOLICITAR CON URGENCIA EL INGRESO EN SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL -AUNQUE NO SEA MAS QUE POR LO DE LA SEGURIDAD SOCIAL- Y SEGUN INFORMES FALTAN CAMAS, POR OTRO LADO EN EL MINISTERIO DE EDUCACION, NO NOS HAN ENSEÑADO MUCHO, ASI QUE PERSONALMENTE CREO QUE SOMOS UN CASO PARA EL MINISTERIO DE INVESTIGACION.

¡QUE DIOS NOS AYUDE!



ZAMORA.— Parte de las edificaciones



HUESCA.— Vista panorámica

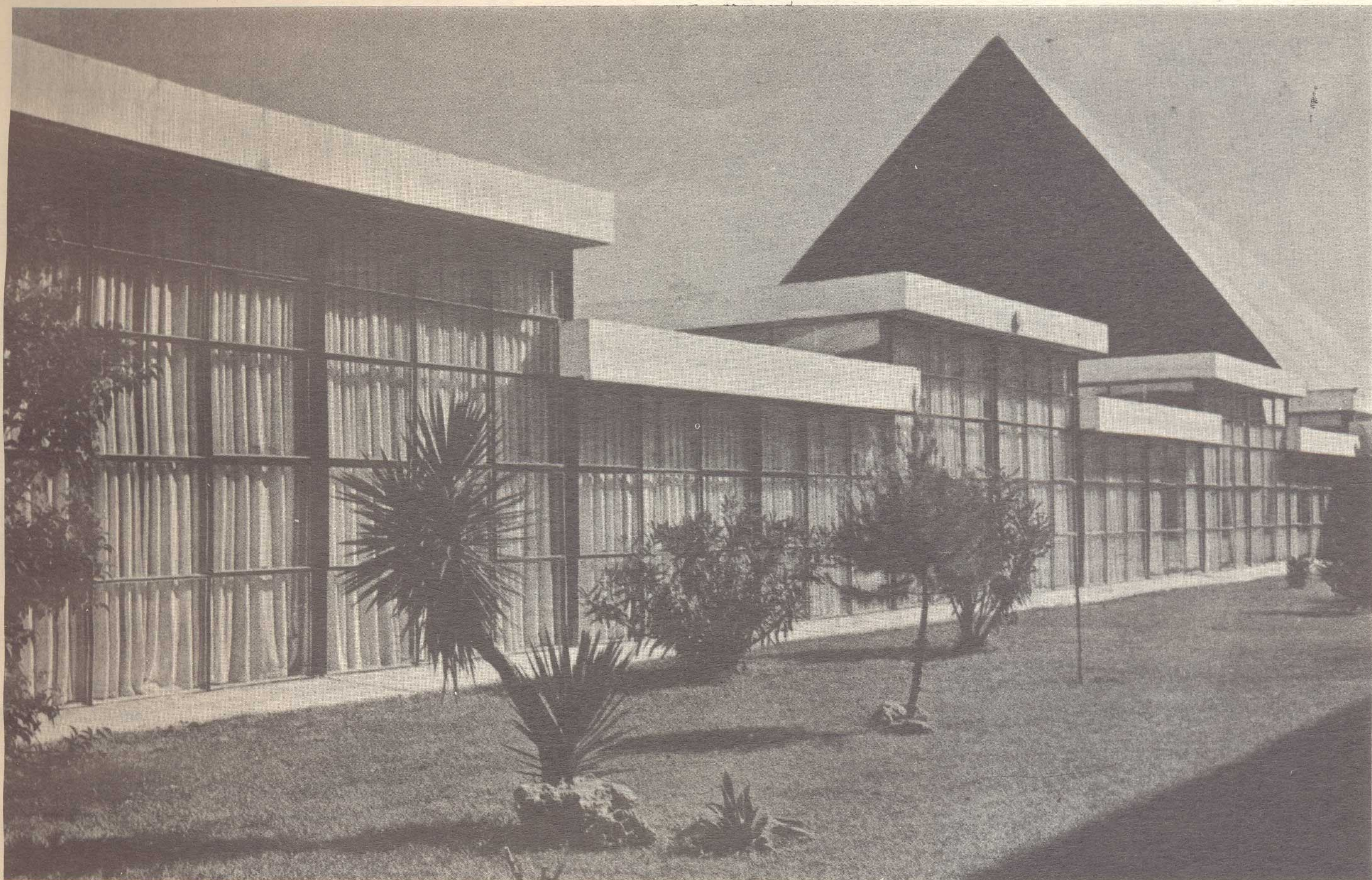
DIEZ AÑOS DE BECARIO

Estuve en las Universidades Laborales cinco años. Primero en la U. L. de Cheste (Valencia), donde cursé 3^o y 4^o de Bachillerato, coincidiendo con la inauguración del Centro Docente. Posteriormente me trasladé a la U. L. de La Coruña para estudiar 5^o, 6^o y C.O.U. Durante los cinco años siguientes, manteniendo la beca concedida por mi mutualidad, me trasladé a Madrid. Concretamente para matricularme en la Facultad de Ciencias de la Información, rama de Imagen.

Si hiciera un balance acerca de los diez años de becario de UU. LL., tendría que hablar forzosamente de las muchas facetas que desarrollé durante el transcurso de la misma. Deporte —principalmente atletismo—, teatro y cine-club.

La U.L. de Cheste me sirvió para iniciar mi carrera en el mundo deportivo, concretamente el cross, que posteriormente desarrollaría en La Coruña, alcanzando cotas elevadas dentro del atletismo juvenil. Así mismo empecé a asistir a las primeras proyecciones cinematográficas que se exhibían en salón reducido.

No fue hasta mi traslado a La Coruña cuando pude entender mejor lo que era un cine-club, hasta el extremo de participar en la directiva del mismo y organizar las charlas-coloquio que tenían lugar una vez transcurrida la proyección. Por otra parte, me desplazaba a la capital gallega para participar en las actividades del único club de cine Amateur que existía por aquel entonces. En consecuencia, todo cuanto antaño realizaba me ha valido,



HUESCA.— Uno de los jardines interiores

en la actualidad, para tomar conciencia de mi carrera profesional y encaminar mis actividades actuales.

En líneas generales podemos decir que en las Universidades Laborales, a través de mi estancia en ellas, me fue sembrada una semilla que, con el tiempo, ha germinado en mí hasta el extremo de depender de ella.

En el terreno del teatro he de decir otro tanto. Pertenezco al grupo del colegio Roble que representó "Las palabras en la arena" de Buero Vallejo. Esto en Valencia. Luego, en La Coruña, con la obra de Aristófanes "La paz" conseguimos el campeonato provincial y a punto estuvimos del sector. Por otra parte, dentro de las labores docentes, en la clase de Lite-

ratura, hacíamos teatro leído, como "El sí de las niñas" de Moratín, "El caballero de Olmedo" y otros varios.

He hablado de mi vida en breves líneas porque es a través de mis actividades pasadas, que todavía desarrollo en el presente, como puede verse la labor que las UU. LL. ejercieron sobre mi carrera actual. Eso sí. He de puntualizar el régimen interno, rayano en lo militar, de la disciplina de UU.LL. Quizás fueran bastante estrictas las normas y demasiado rígidos algunos educadores. No obstante, la labor educativa, así como la diversidad de actividades culturales y deportivas, un amplio abanico, te ofrecía toda posibilidad de desarrollar o iniciarte en lo que más te gustaba.

Pienso que las Universidades Laborales, los centros actuales, deberían seguir con su labor, reformando algunas cosas, perfeccionando algunos métodos y ampliando las becas a todos los necesitados, evitando caer en el partidismo con el que, inevitablemente, a veces topamos.

En cuanto a la revista UNI cumple una función informativa inestimable. Por un lado, informa a los ex-laborales de las noticias que suceden en los respectivos centros; y por otro, informa a quienes están dentro de los Centros, de la vida de los que fuimos laborales.

Marciano MARTIN



¿"Morituri"?...
**Pero la
 semilla
 está ahí.**

(Información gráfica: diversos aspectos de la Universidad Laboral de CACERES).

Parece mentira que en un país donde no abunda el ejercicio de la previsión y planificación, sobre todo cara al futuro, se gestase una obra como la de las UU.LL. y, además, en una década como la de los 50 y 60. Y así hoy, cuando es más necesaria una formación profesional ellas pueden perfectamente hacerlo.

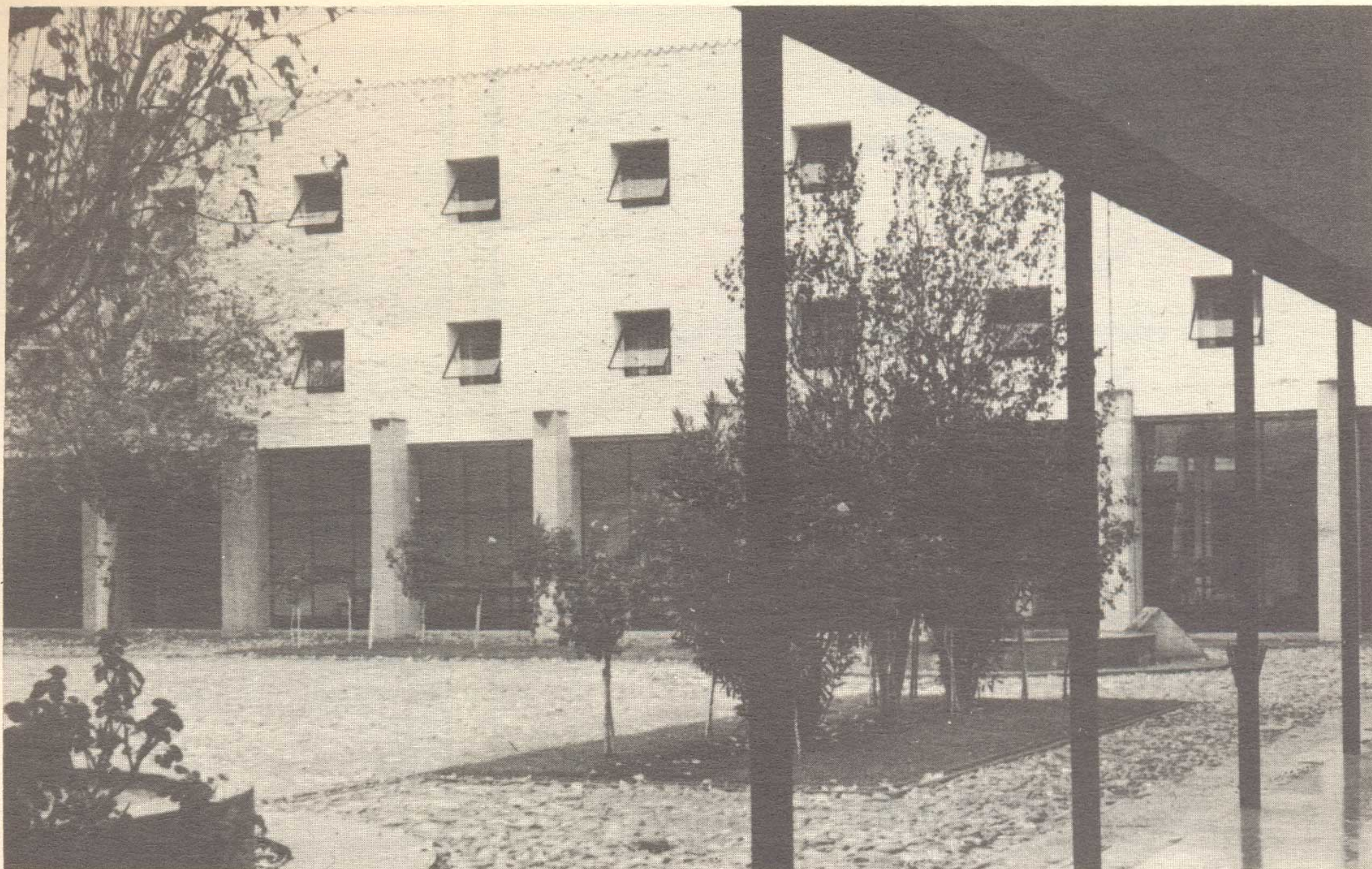
Pero he aquí que estos Centros siguen dando tumbos, con la incertidumbre de si serán o no serán. Y es que las cosas discurren por los cauces normales definidos por una historia, un estilo, un pueblo: el nuestro.

Por ello, si una institución determinada es buena en su fin, funciona, tiene un orden establecido y pretensiones (en aquellos tiempo sí) de revolución social, es lógico que esté condenada al fracaso, que no se la deje subsistir.

Así nacieron y murieron las UU.LL. Nacieron con fuerza y murieron por decretos ministeriales, por intereses partidistas, clasistas... y ahora, es posible que revanchistas.

Hay una verdad que está ahí y es la calidad de estos centros de enseñanza, tanto material como espiritual y humana. También cabe una mención especial para





aquellos educadores religiosos, que se han visto desplazados porque sí. El tiempo dará sus razones. Comparar con la realidad de hoy todos estos aspectos nos produce cuando menos tristeza.

Los aprendices de políticos pueden aprender y nosotros pagaremos sus estudios y pinitos; el caso es cambiar, es la moda. Y en ese aprender partidista han podido y pueden caprichosamente hacer un "paquete" con estos Centros e ir enviándolos de una ventanilla a otra como si fuesen un pensionista, alegando que adolecen de la póliza de 3 pesetas. O también puede darse el caso — ¡cómo no!—

de que esto ocurra así porque nadie desea coger la "patata caliente", pues ello implicaría poseer una gran dosis de valentía, responsabilidad y capacidad para resolver el problema.

Esta bien; pueden borrar y seguir borrando. Pero hay algo que no se puede borrar de un plumazo o con un decreto: los años que vivimos los alumnos en esos Centros. En el paso del tiempo uno va adquiriendo esa potestad que es principio de sabiduría: la facultad de analizar y contrastar. Y, qué pena, de verdad, pues no se conocen centros de formación en este nuestro país que superen a las UU.LL

ni en sus estructuras físicas ni funcionales.

La semilla está ahí. Está en los miles de jóvenes que por ellas han pasado. Han dado su fruto, y es el fruto de un estilo y una forma que para borrarlo y olvidarlo ha de ser por el hechizo de algo mejor. Y, lamentablemente, hoy no lo hay.

Osada e irresponsable es la labor de quien de una forma u otra trata de terminar con estos Centros y su propia idiosincrasia, pues es tan torpe que no se da cuenta que no ofrece nada a cambio y tampoco se pone a pensar que muy bien podrían ser los Centros de formación para el mañana.

BLANCO

